



¿PUEDE UN CIENTÍFICO CREER EN DIOS?

DIOS es la voz clara e inequívoca, el infalible norte moral.

¡EXCLUSIVO!

AÑO DE LA VERDADERA LUZ

EJEMPLAR GRATUITO



¡EXCLUSIVO DE CEMI!

JUICIO A LA MASONERÍA

El jurado compuesto por Religión y Política; la parte acusadora la Hipocresía, la Ambición y la Ignorancia; la defensoría a cargo de la Razón y como autoridad la Justicia.

¿EL C.E.M.I. ES REGULAR?

En el marco del primer año de conformación del Consejo del C.E.M.I. recién recargado con cinco Consejeros, realizó este artículo, para aclarar el punto.

Página 06

mucho

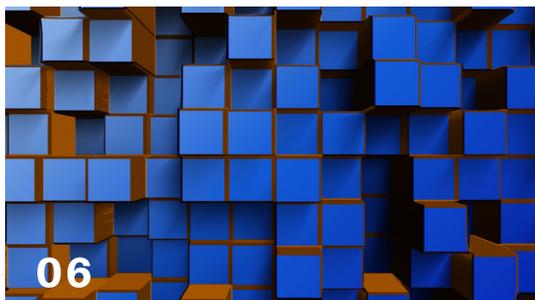


TABLA DE CONTENIDOS

ÍNDICE

06 ¿EL C.E.M.I. ES REGULAR?

R.:H.: ANTONIO ANATAYEL
MONTEJANO ARAUZ,
PRESIDENTE DEL C.E.M.I.



12 MASONERÍA E ILUSTRACIÓN

R.:H.: DOUGLAS A. CARDENAS
MARTÍNEZ, CONSEJERO DEL
C.E.M.I. POR ARUBA



20 POSVERDAD

V.:H.: MIGUEL DARÍO
LORENZANA MIRANDA,
MÉXICO

25 JUICIO A LA MASONERÍA

V.:H.: PABLO HERNANDEZ
LUVIANO,
CIUDAD DE MÉXICO



32 AÑO DE LA VERDADERA LUZ

R.:H.: CÉSAR CASTILLO
RANGEL, CONSEJERO DEL
C.E.M.I. MÉXICO



C.E.M.I.

EJE. CALLE SIMÓN BOLIVAR NO. 7, CENTRO
HISTÓRICO - CDMX CP 0001
ceminternacionales@gmail.com



**La dimensión
correcta
de tu revista
favorita**

¡DESCÁRGALA AHORA!

DCULTURAL.MX

BIOGRAFÍA DE ALDO LAVAGNINI
R.:H.: BERNARDO MARTÍNEZ
ORTEGA, CONSEJERO DEL
C.E.M.I. EN HISTORIA
UNIVERSAL

35



**¿PUEDE UN CIENTÍFICO CREER
EN DIOS?**

V.:H.: FREDDY MICHEL ESPAÑA,
BOLIVIA

40

**LA ERUDICIÓN QUE LOS
MASONES HAN DESDEÑADO**

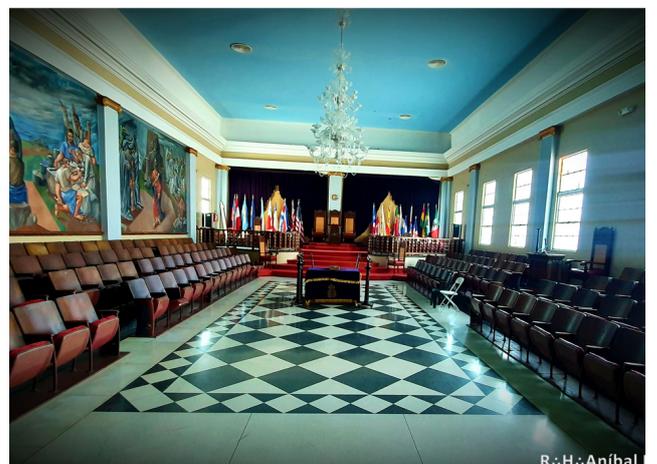
V.:H.: ABNER MARDUK SILVA
CAMARILLO, CHIH., MÉXICO

46

**LOMBARDO Y EL ORIGEN DEL
ZORRO: UN GRITO, UNA LETRA**

V.:H.: MIGUEL A. RIVERA ISLAS,
CIUDAD DE MÉXICO

51



R.:H.: Aníbal

RESPETABLE LOGIA SIMBÓLICA

V.:H.: OSCAR ITURBE
SANTIAGO, OAX., MÉXICO

57



CENTRO DE ESTUDIOS MASÓNICOS INTERNACIONALES

C . E . M . I .

REVISTA DIGITAL MENSUAL

NÚMERO 06

**PRODUCTOR EJECUTIVO, MARKETING
Y DISTRIBUCIÓN**

C.E.M.I.

Centro de Estudios Masónicos Internacionales

JEFE DE CONTENIDO

Anatayel Montejano Arauz

EDITOR EN JEFE Y DISEÑO

Abel González Gómez

EDITOR JUNIOR

Manuel Monte Albán Pérez

FOTOGRAFÍAS

Pexels, Istock, Internet

DIRECCIÓN EDITORIAL

EJE. CALLE SIMÓN BOLIVAR NO. 7, CENTRO HISTÓRICO

CDMX CP 0001

ceminternacionales@gmail.com



[@centroestudiosmasonicosi](https://www.facebook.com/@centroestudiosmasonicosi) (solo iniciados)



[@MasoneríaDevelada](https://www.youtube.com/@MasoneríaDevelada) (público en general)

-complace

Sitios Web

Diseñados para vender



DESARROLLOS
ENFOCADOS EN
RESULTADOS



¿Hablamos?

55-1003-2460

e-complace.mx



R.:H.: ANTONIO ANATAYEL MONTEJANO ARAUZ, PRESIDENTE DEL C.E.M.I.

¿EL C.E.M.I. ES REGULAR?

EN EL MARCO DEL PRIMER AÑO DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DEL C.E.M.I. RECIÉN RECARGADO CON CINCO CONSEJEROS (ARUBA, CUBA, HISTORIA UNIVERSAL, PENNSYLVANIA Y VENEZUELA), REALIZÓ ESTE ARTÍCULO, PARA ACLARAR EL PUNTO.

Por método, primero debo responder ¿Qué es el C.E.M.I.?

Es una academia liberal, humanista y progresista, que según el Artículo 3 de su estatuto, tiene los siguientes objetivos:

I. Estudiar y promover la filosofía y la moral. II. Promover entre sus miembros y al exterior de este los Derechos y Deberes Humanos. III. Propiciar la amistad, fraternidad y solidaridad entre sus miembros. IV. Fomentar la unión de los masones, sin importar jurisdicción, circunscripción, rito o factor alguno; V. Generar estudios, docencia, investigación y currículo masónicos. VI. Promoción de las artes y las ciencias; y

las ciencias; y VII. RESPETAR EN TODO MOMENTO LAS ACTIVIDADES DE LAS GRANDES LOGIAS O AUTORIDADES DEL FILOSOFISMO MASÓNICO.

Ahora bien ¿Qué es la regularidad masónica?

Es un concepto del que **NO EXISTE CONVENCIÓN EN SIGNIFICADO Y APLICABILIDAD.** Intentando un acercamiento meramente explicativo (por oposición a verdad absoluta), diré que regularidad es la calidad que obtiene una Logia o Gran Logia, por cumplir con los Landmarks; por ser la primera en su país o por ser reconocida por otras potencias regulares y se amplía el

concepto a los masones que son iniciados en esas organizaciones y que trabajan activamente en ellas.

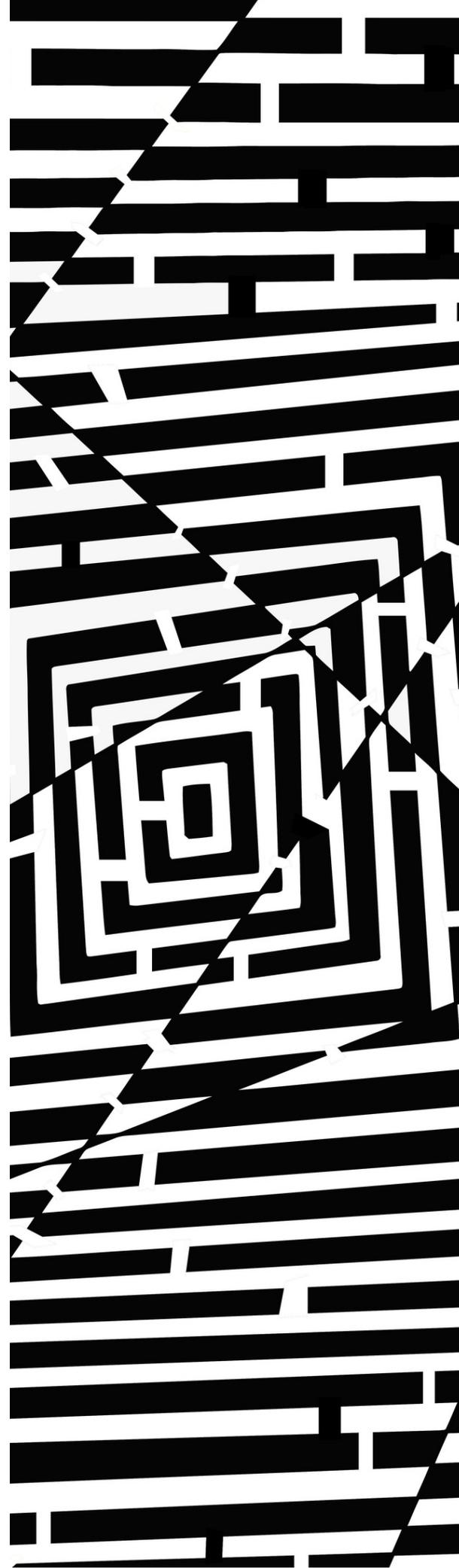
La falta de convención obedece a que lo que es regular para unos, no siempre lo es para otros, por ejemplo, una Gran Logia puede ser “reconocida o regular” para la Gran Logia Unida de Inglaterra; pero no ser admitida por la Conferencia de Grandes Maestros de Masones de América del Norte; o puede no ser admitida por las primeras, pero si por la Confederación de la Localidad o puede serlo por las anteriores, pero no por la CMI, también pueden darse distintas combinaciones, agregando a la Conferencia Mundial de Grandes Logias Masónicas Regulares. Apunté las organizaciones de mayor renombre, pero existen otras organizaciones que ligan Potencias no reconocidas por las anteriores y entre ellas se consideran regulares, por ejemplo, las Grandes Logias reconocidas por el Gran Oriente de Francia.

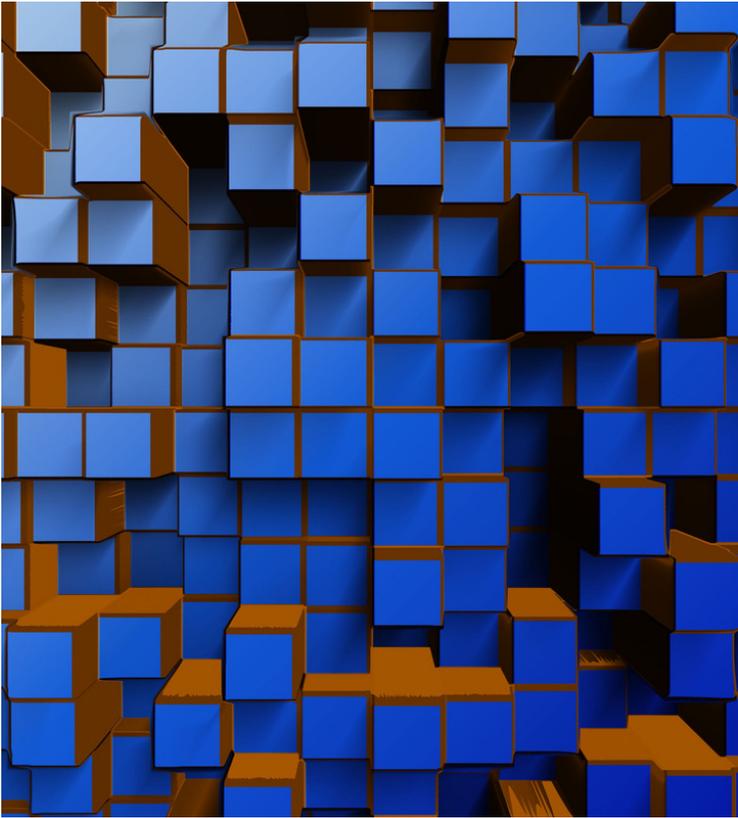
Se suma a las disyuntivas que las Grandes Logias (aunque pertenezcan a los mismos bastiones) **NO SIEMPRE TIENEN EL MISMO LISTADO DE LANDMARKS**, ni los interpretan igual.

Respecto a la “regularidad de origen” citaré dos ejemplos mexicanos, para observar la complejidad:

1. La Gran Logia más numerosa refiere que cuando se constituía no trabajaba ninguna Gran Logia, por ello pidió patente a Colombia; mientras que la Gran Logia más antigua, aduce que ella era la única autorizada para otorgársela. A lo largo de la historia esta ha desconocido a aquella, **AMBAS SON RECONOCIDAS POR POTENCIAS INTERNACIONALES COINCIDENTES.**

1. Cuando en México le preguntas a un miembro de una “Gran Logia de Estado” quién le otorgó su Gran Carta Patente y responde que la Gran Logia más numerosa; y luego le preguntas ¿cuál es la relación entre ellas? responde **NINGUNA PORQUE LA MÁS NUMEROSA ES IRREGULAR,**





y si preguntas ¿entonces tu Gran Logia también es irregular? Responde Noooo. Contradictorio, pero cierto.

Como vemos en muchas ocasiones (no en todas) el tema de regularidad o reconocimiento obedece a factores políticos más que históricos o de línea sucesoria. Pues viene otra pregunta sin respuesta general ¿cuál fue la primera Logia? Para partir de ella y ubicar con toda firmeza dicha línea.

A pesar de las problemáticas aludidas, podemos afirmar que la regularidad aplica **EXCLUSIVAMENTE** a masones, Logias, Grandes Logias o potencias de Filosofismo, todos coincidentes en practicar un rito y rituales.

¿El C.E.M.I. requiera autorización para poder ejercitar sus conferencias, publicaciones y demás actividades?

La respuesta es un absoluto NO, el C.E.M.I. es una entidad autónoma ejerciendo y defendiendo derechos y libertades, entre ellas las de asociación, expresión y pensamiento, todas ellas se engloban en la libertad académica. Derechos Humanos que son inalienables, imprescriptibles, inembargables, universales, progresivos, indivisibles e interdependientes. Si los Estados no pueden restringir esos derechos, nadie debe pretenderlo.

¿Si el C.E.M.I. incluye la palabra MASÓNICOS en su nombre le otorga la necesidad de obediencia a una Gran Logia? ¿O solo las Potencias Masónicas pueden estudiar y hablar de masonería?

Nuevamente NO, lo primero implicaría subordinar a todos los miembros del C.E.M.I. alrededor del mundo a una sola Gran Logia y hemos de referir que existen miembros que pertenecen a potencias contradichas, por lo cual sería una paradoja más que divina el pretenderlo.



Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME)

Inicio Quiénes Somos Próximos Simposio Europa América Otros enlaces académicos Contacto

SÍGUENOS:  

ESTATUTOS

SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MASONERÍA ESPAÑOLA

ESTATUTOS

(Redactados con arreglo a la Ley de Asociaciones del 24 de diciembre de 1964, Decreto del Ministerio de Gobernación de 20 de mayo de 1965 y redactados según la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo)

REVISITA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA MASONERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

Por otra parte, las derivaciones de la palabra masonería en el nombre de una institución no le genera obediencia a una potencia masónica, ni siquiera implica que sus miembros sean masones, algunos ejemplos de tal cuestión: Centro de Investigación Histórica de la Masonería (CRSL-M), Turín, Italia; Museo Virtual de la Masonería de la UNED; Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española; entre muchas academias que estudian el fenómeno masónico, sin pertenecer a una potencia, ni requerir que sus miembros sean masones. Esas instituciones no pueden ni deben ser tildadas de regulares o irregulares y al igual que el C.E.M.I. ejercen bajo la única premisa de búsqueda del conocimiento, sin que alguien deba otorgarles autorización.

¿Qué pasa si un miembro del C.E.M.I. no pertenece a una potencia con la que mi Gran Logia tenga reciprocidad?

No pasa absolutamente nada, si observamos el Landmark XIV de la Lista de Mackey el derecho-obligación de visitar logias regulares, solo se circunscribe a trabajos en Logia, no a las relaciones interpersonales que pueda tener con cualquier humano fuera de una Tenida ¿Qué institución humanista prohibiría a sus miembros relacionarse con otro ser humano por el solo hecho de no pertenecer a ella?

En el C.E.M.I. no iniciamos a nadie, por tanto, no somos responsables del origen de las potencias en las que recibieron la iniciación y sinceramente es algo que no nos ocupa, por el

modelo de trabajo que hemos creado, mientras compartamos fraternidad y conocimiento. Baste decir que no hay masón del mundo que no celebre la calidad de masón de Don Benito Juárez García, ahora investiguen si su Gran Logia reconoce al Rito Nacional Mexicano, en el que se inició Juárez ¿Qué será más importante, lo que una persona o grupo realice en pro de la humanidad o su inclusión en una membresía?

Mi Gran Logia no admite mujeres en los trabajos masónicos, he visto mujeres en el C.E.M.I. ¿Estoy en irregularidad?

Para que un trabajo tenga calidad de masónico se requiere que exista una ceremonia, un quórum preestablecido, que estén presentes los Dignatarios electos con facultad para abrir trabajos; que se ubique en un espacio consagrado como Templo Masónico, que estén presentes las Tres Grandes Luces, que se ejecuten marchas, saludos, toques, etc...

En el C.E.M.I. no se realizan ceremonias; no existen Dignatarios de una Logia, nuestras autoridades se enmarcan al modelo de cualquier asociación civil; realizamos conferencias por medios telemáticos no en un Templo y en ausencia de las Tres Grandes Luces; no ejercitamos marchas, saludos, toques, etc... Por tanto, el hecho natural y feliz de que concurren damas a sus conferencias públicas, no puede ser considerado irregularidad, me pregunto ¿puede alguien prohibir que exista relación con la mitad de la humanidad?

Recién circuló una publicación en el que se ve a los Grandes Secretarios de la masonería inglesa femenina y masculina, en reunión pública, explicando filosofía masónica y lo hacían en el Recinto de la Gran Logia Unida de Inglaterra ¿aplicara eso de que existen más papistas que el papa, cuando se critica la presencia de mujeres en reuniones no rituales?



Desde el 20 de junio de 2020, contamos con la modalidad de conferencias públicas y privadas (solo iniciados) y los ponentes son los que otorgan la calidad de la ponencia. La mayoría de ellos prefieren eliminar el revestimiento ritual o ceremonial de los temas, para darles calidad de conferencias públicas, aplicando la máxima “al que tenga oídos...” y al que no, lo tomará como cultura general.

Si el C.E.M.I. fomenta la unión de todo tipo de masones, ¿está promoviendo la irregularidad?

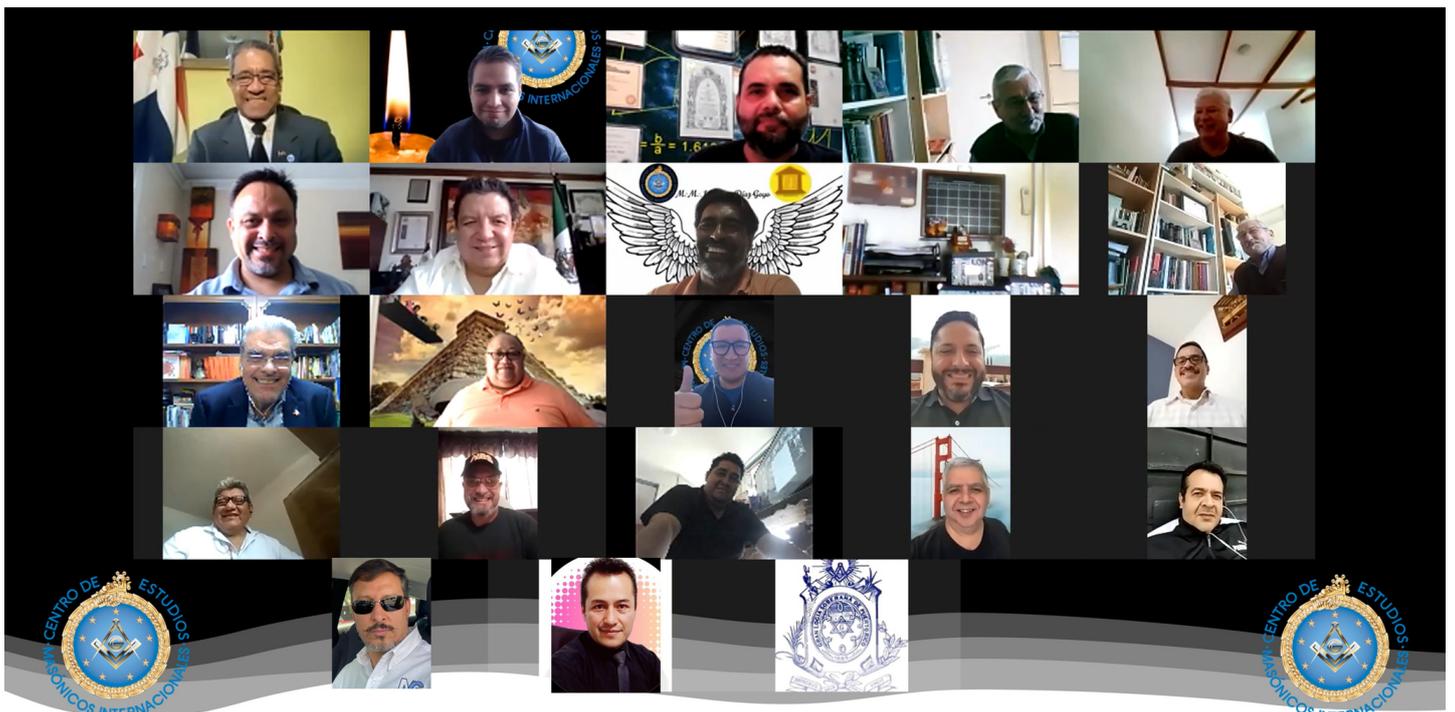
El tipo de unión que se promueve no es a nivel ceremonial o institucional, es en lo individual, sostenemos que la fraternidad es cuestión de personas y no de instituciones ¿alguien podría concebir que el enlazar personas de cualquier parte del mundo es algo indebido? De ser así ¿Qué sería de las redes sociales o del Networking?

Puntualizamos que los miembros del C.E.M.I. lo son en lo personal, no bajo el estandarte de la potencia a la cuál pertenecen.

Como en cualquier organización, la generalidad prima sobre la particularidad, por tanto, la calidad de un individuo no influye en la generalidad de una institución de miles de personas como lo es el C.E.M.I.

Podríamos seguir con la lista de preguntas y supuestos, pero no quiero cansar a los amables lectores, baste decir que el C.E.M.I. no puede ser tildado con el carácter de regular o irregular, por ser una ACADEMIA y no ser un solo masón, una Logia ni una Gran Logia, nos agrupamos por todo el mundo bajo el amparo de los Derechos Humanos, que no pueden ser limitados, no ejercitamos ceremonias, no pertenecemos a una Gran Logia, somos una alternativa para EJERCER FRATERNIDAD Y ADQUIRIR CONOCIMIENTO.

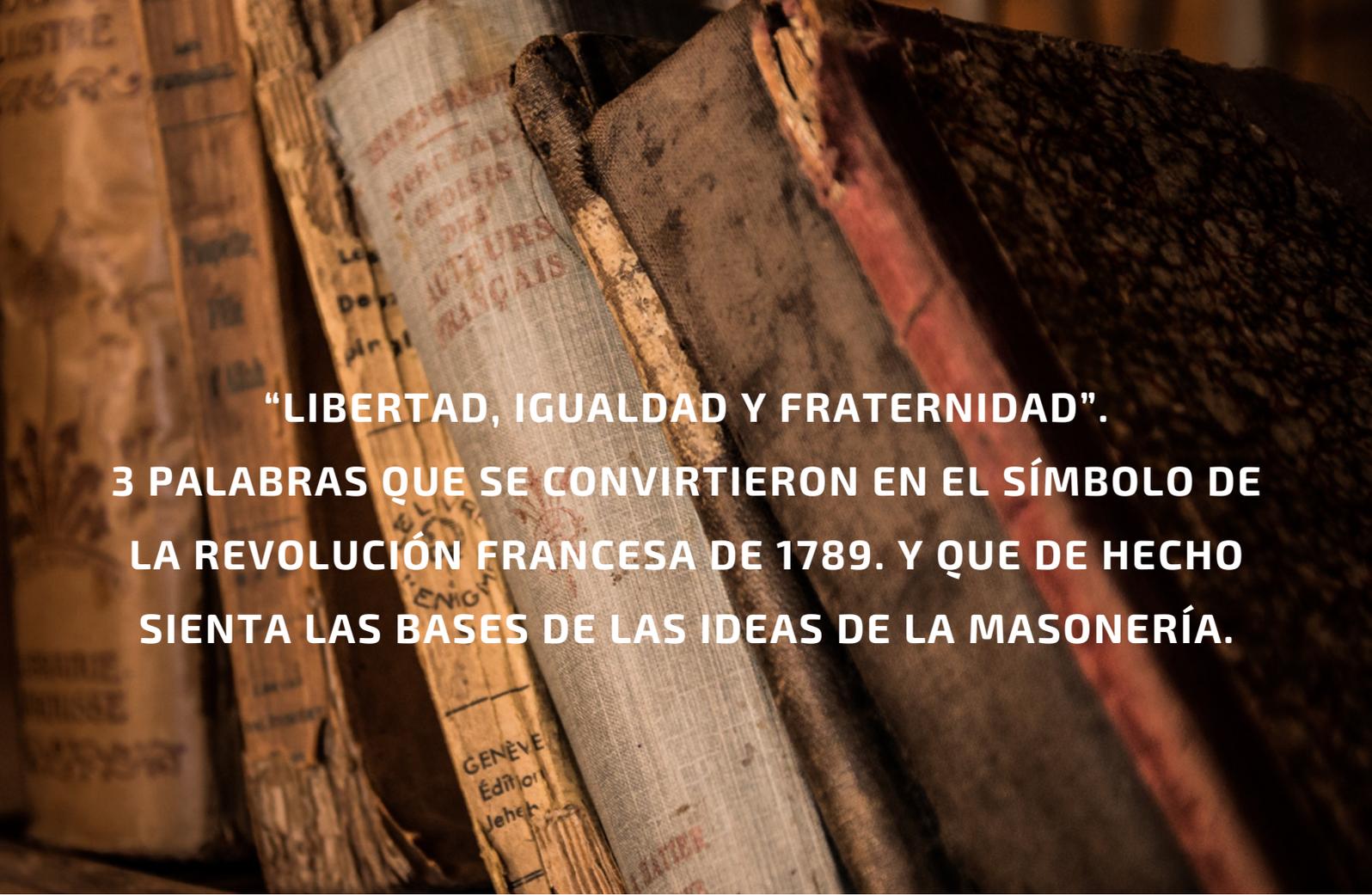
**¡FELIZ PRIMER AÑO
AL CONSEJO!
¡LARGA VIDA A
LOS CONSEJEROS!
¡Y LARGA VIDA
AL C.E.M.I.!**



A close-up photograph of a hand holding a single apple. The apple is predominantly red with a yellowish-gold gradient on its right side. The hand is positioned with the palm facing up, supporting the apple from below. The background is a dark, textured grey. The title 'MASONERÍA E ILUSTRACIÓN' is overlaid in large, white, bold, sans-serif capital letters across the lower half of the image.

MASONERÍA E ILUSTRACIÓN

R.:.H.:. DOUGLAS A. CARDENAS MARTÍNEZ,
CONSEJERO DEL C.E.M.I. POR ARUBA



“LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD”.

3 PALABRAS QUE SE CONVIRTIERON EN EL SÍMBOLO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA DE 1789. Y QUE DE HECHO SIENTA LAS BASES DE LAS IDEAS DE LA MASONERÍA.

Supongamos que la masonería tiene un hijo que es ‘la Ilustración’, y ¿es dudoso?, porque hay muchos masones que dicen que ésta es la cuna de esta hermandad, que el espíritu de la Ilustración ha tenido, y tiene, una gran influencia en la masonería actual, y ésta es sin duda el pensamiento. Seguro estoy de que la mayoría de los lectores conocen de un movimiento filosófico que floreció a mediados del siglo XVIII y que promovió la libertad, la democracia y la emancipación, así como las revoluciones americanas, francesa y la descolonización latinoamericana, incluyendo los movimientos de democratización en Europa del siglo XIX. Por ejemplo, George Washington y la mayoría de los padres fundadores fueron Francmasones destacados, así como Lafayette, en la Revolución Francesa, y Simón Bolívar, el libertador de la mitad de América del Sur junto con San Martín.

La Ilustración no es un movimiento de un predecesor con seguidores, sino cientos de escritores masónicos y no masónicos, principalmente de Escocia, Alemania y Francia, que se influyen mutuamente. Como resultado, ha surgido un espagueti de ideas en el que se pueden identificar los elementos claves. Los masones actuales están interesados en eso, y subrayó, las ideas de la masonería se basan fuertemente en las ideas de la Ilustración. Esos elementos centrales sostienen 4 grupos principales:

1.- RESPONSABILIDAD.

El primer punto clave es que el hombre es responsable de su propia vida. Esto en contraposición a los pasados y presentes dogmas religiosos que dictan al hombre lo que debe creer y hacer. Los masones dicen: "Depende de ti nada más".

La masonería sabe de un solo dogma, a saber, que no hay otros. Y está relacionada con esta responsabilidad personal, “la autodeterminación” de un ser humano puede interponerse en el camino. De hecho, el hombre tiene la obligación moral de elevarse. Como dice el francmasón Goethe: **“Nur wer sich strebend bemüht, können wir erlösen. – Solo el que pone todo, puede ser redimido”**.

Este pensamiento ha llevado a una educación masiva en donde muchos tienen una mejor construcción de la existencia. La responsabilidad de la propia vida presupone no sólo la libertad de tomar sus propias decisiones, sino también la tolerancia por las decisiones de los demás. Quien reclame la libertad para sí mismo debe respetar a los demás. El respeto hacia otros, independientemente de su género, raza o religión, está arraigado profundamente en la masonería; el estigma está afuera del malvado. "Estoy en completo desacuerdo con lo que dices, pero haré justicia para defenderte hasta mi muerte", dijo el viejo de edad e iniciado en la masonería, Voltaire. No en vano, la 'libertad' es el primero de la tríada en la divisa masónica:

Libertad, Igualdad y Fraternidad.

2.- EQUIVALENCIA

El segundo punto clave es la noción de que todas las personas son iguales (la 'égalité' de la revolución; generalmente traducido como igualdad). Esto contrasta con la antigua sociedad de bienes: nobleza, clero y estado civil. A partir de



ahora todo el mundo es '**citoyen-ciudadano**', incluso el rey francés. El escritor y activista francés Diderot sostiene que "el hombre no es libre hasta que el último rey se cuelga de las entrañas junto con el último sacerdote". **Equivalencia** significa que todas las personas tienen los mismos derechos y que el poder judicial es, por tanto, igual, independiente e imparcial para todos.

Ahora, siguiendo los pasos de Montesquieu, el poder judicial está desconectado de los demás órganos estatales. Su filosofía de la Trías Política implica una separación de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.



En Estados Unidos puedes ver cómo funciona esto. La máxima legislatura, la Corte Suprema de los Estados Unidos, llega a hacer declaraciones que desagradan al Presidente. Por cierto, es una buena práctica en los países civilizados para los miembros del poder ejecutivo guardar silencio sobre el proceso legal.

Igualdad significa que los propios habitantes de un país o región eligen miembros del poder ejecutivo, ya sea directamente o marcando a representantes del pueblo. Entonces, la igualdad conduce casi automáticamente al sufragio universal. Ahora, en el caso de la democracia Monárquica, la legitimidad del monarca, que anteriormente reinaba por la gracia de Dios, ahora se convierte en mandato de la hermandad de los libres (protocolo). En algunas ocasiones los masones beben la autoridad más alta en la tierra - el rey - en el caso de países monárquicos, pero en realidad esto es incorrecto porque el parlamento puede reemplazar la monarquía con otra forma de gobierno y constituye así el poder supremo. Ejemplo: Reino de los Países Bajos, España, Bélgica, Etc.

Los masones tienen respeto por las minorías inherentes en la concepción de democracia; la democracia no es una dictadura de la mayoría. La democracia tiene el derecho de ser informado y promovido a la Ilustración, y por lo tanto la igualdad o equivalencia independiente.

3.- RACIONALISMO

El tercer fundamento es el racionalismo. Esto rechaza la superstición, no probada, de declaraciones y prejuicios. La idea es que todo puede volverse una explicación científica, y si algo es inexplicable es porque la ciencia aún no está a la altura del fenómeno. Las revelaciones y la sabiduría popular deben ser motivo de desconfianza. Moisés Mendelssohn, definió **'la Ilustración'** como la educación del racionalismo (1783). Y se convierte en **'La era de la iluminación'**: La edad de la razón.

En ese momento, la ilustración condujo a una primera ola de secularización. La Iglesia Católica Apostólica y Romana se convierte en un opresor, y muchos pensadores de la Ilustración son ateos o deístas. La masonería es más tolerante de lo que eran entonces los revolucionarios franceses, y en esta comunidad eran cristianos protestantes junto a musulmanes, ateos y deístas. Para ser racional se requiere de conocimiento, por lo tanto, los filósofos de la ilustración fueron la enciclopedia de la época, conocimiento para todos, como ahora Wikipedia.

También está la innovación necesaria de la educación de la sociedad, de que las escuelas a nivel de primaria, secundaria y universitaria recuerden a Rousseau: **'Todas las personas tienen que recibir educación'**, recuerden a John Locke (1632-1704, el 'padre' de la Ilustración), y más tarde Mary Woolstonecraft. Los filósofos de la Ilustración estaban estudiando rápidamente la naturaleza y describiendo fenómenos con sus explicaciones. El método científico moderno sustituye a la escolástica, que tiene como objetivo interpretar los clásicos tomando en cuenta la realidad actual. Esto lleva al establecimiento de universidades basadas en la investigación, de las cuales les pongo de ejemplo, la Universidad de Berlín, fundada por el filósofo y diplomático Wilhelm von Humboldt, siendo esta la primera universidad en el mundo.

El racionalismo también conduce al liberalismo económico, la organización de la economía a lo largo de líneas individuales. Esto se opone al feudalismo y al mercantilismo. El trabajo del filósofo escocés Adam Smith se centró en la **'mano invisible'** del mercado, obteniendo gran influencia, y junto con el desarrollo de la tecnología, es la base de la revolución industrial. La Ilustración marca así el inicio de una expansión sin precedentes del capitalismo, incluyendo la fuerte expansión del comercio mundial.

4.- UNIVERSALIDAD

La cuarta base es la universalidad. Durante la Ilustración, hubo un enorme interés por otras culturas y religiones, como la expedición de Napoleón a Egipto. Entre 1723 y 1743, el escritor



Jean-Frédéric Bernard y el grabador Bernard Picart, en la ciudad de Ámsterdam, publicó 9 partes de las **'Cérémonies et coutumes Zondaguses de tous les peuples du monde - Ceremonias y Hábitos religiosos de todas las personas en el mundo'**, el primer resumen de todas las religiones en el mundo, sobre una base científica y en pie de igualdad.

¿Qué ha logrado la Ilustración?



La Ilustración ha creado una revolución total, en primera instancia, la sociedad occidental, norte y sur de Europa, Norteamérica, Suramérica y Centroamérica y el Caribe, parte de Asia, Australia y Nueva Zelanda. Ese trastorno se propaga a través de prueba y error alrededor del mundo. Gran parte del mundo tiene democracia, y el estado de derecho se ha puesto en práctica, no siempre de forma perfecta, pero se ha logrado mucho. Este es un buen negocio; **Kant** llamó a la Ilustración, '**la emancipación de la conciencia humana**'. Kant propone que el pensamiento de la Ilustración es un plano de conciencia más alto que las religiones, es una declaración sobre la que todavía puedo discutir o muchos pueden discutirlo.

Como se mencionó, la Ilustración dio impulso a la Revolución Industrial y trajo a la humanidad una prosperidad previamente inimaginable y, a su vez, ha entregado bienestar. Por un lado, promoviendo la ciencia y la tecnología y por el otro, dando legitimidad al sistema de libre empresa.

Las revoluciones americanas, francesa, incluso la italiana, son un resultado directo del pensamiento de la Ilustración. Están cerca el uno del otro, entrelazados, y los masones tienen un papel importante en ella. En la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, la independencia de México, y la de todos los países de la América del sur y más, se respira en gran medida los ideales de la Ilustración. Hubo masones que han jugado un papel importante en la descolonización de América Latina. Simón Bolívar, San Martín, Hidalgo, Sucre, Holguín, Francisco de Miranda, Santander, Benito Juárez, y más. Otro ejemplo, la Revolución Italiana era dirigida por masones; Garibaldi, 'Pasado Gran Maestro Honorario' de Logias italianas.

En 1785, los traficantes de esclavos de La Rochelle. Deciden en Francia abolir el uso del látigo por ser 'incompatible' con la iluminación y la humanidad de la cual la nación francesa se "distingue". Pero con el comercio de esclavos simplemente continúan, 143 barcos negreros solo en Francia.

La Ilustración moderna actualmente ha luchado contra **la pena de muerte**. Sin embargo, aumentó nada más en el año 2015, el número de penas de muertes en un 50%, la mayoría en países como: Irán, Pakistán, Arabia Saudita y hasta en los Estados Unidos de Norteamérica, mientras que de China no hay datos disponibles.

El sufragio universal es un logro de la Ilustración, el cual tomó mucho tiempo para ser realizado en Europa Occidental como en América. El liberalismo y el socialismo son hijos de la Ilustración; más no en el corporativismo.



Las Naciones Unidas (**antes Sociedad de Naciones**) con su Declaración Universal de los Derechos de Humanos, visto como originario de la Ilustración. Esa Declaración es un hermoso texto de iluminación y bordados sobre la '**Déclaration des droits de l'homme en du citoyen**' de 1789. Donde se fundó las Naciones Unidas y se estableció principalmente el hacer que los conflictos entre estados no sean violentos (**'No más guerra'**), permitiendo así libertad a los gobiernos en asuntos domésticos, es ahora cuando hay una revolución en el derecho internacional que hace posible que las personas sean procesadas por crímenes de lesa humanidad. La institución de la 'Corte Penal Internacional' en La Haya es un gran paso adelante.

Masonería e Ilustración

La Ilustración es facilitada por un intercambio intensivo - de palabra y escritura - de filósofos de la época y personas interesadas en este movimiento, que pusieron en práctica las ideas que he traído en este artículo. Los grandes salones del siglo XVIII juegan un papel importante en esto y en aquello, mismo ocurría con las logias de los masones del siglo XVIII y XIX. La Declaración de Independencia de Estados Unidos, Haití, México, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Ecuador, Etc., fueron inspiradas por la filosofía e ideales de los masones de La América (Criollos) y algunos Masones Europeos en contra de la tiranía monárquica.

En Europa, el papel de la masonería es más modesta. En el siglo XIX los masones juegan un papel en el entonces movimiento de emancipación del liberalismo y socialismo. Polémico eso sí, Ilustración y Masonería están lejos de ser idénticos para los europeos. Tienen un **Romance** entre La fe y la espiritualidad, son tantas las bases de la construcción de los rituales masónicos como el Racionalismo. Los valores de la Ilustración son a veces un conflicto entre sí. La búsqueda de la verdad es un elemento importante de la masonería, pero algunos hermanos piensan que personas como Trump, Bolsonaro y Duterte también deberían ser masones, esto es lo bello de la masonería, la diversidad de pensamiento e ideales, sean Políticos, religiosos o filosóficos de una sociedad universal.





CENTRO DE ESTUDIOS

IMIX



“Lo más **PODEROSO** que debes lograr al investigar; es que te des cuenta de la capacidad que tienes de encontrar la **VERDAD**, de cambiar nuestro entorno y a nosotros mismos”

DIPLOMADOS

EN INVESTIGACIÓN

- PARAPSIKOLOGÍA
- FENÓMENOS PARANORMALES
- FENÓMENO OVNI

Contamos con:

(3 DIPLOMADOS Y MÁS DE 90 CURSOS Y TALLERES)

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL POR STPS



Inscripciones e Informes:



+52 56 2696 7905



www.ceimix.com

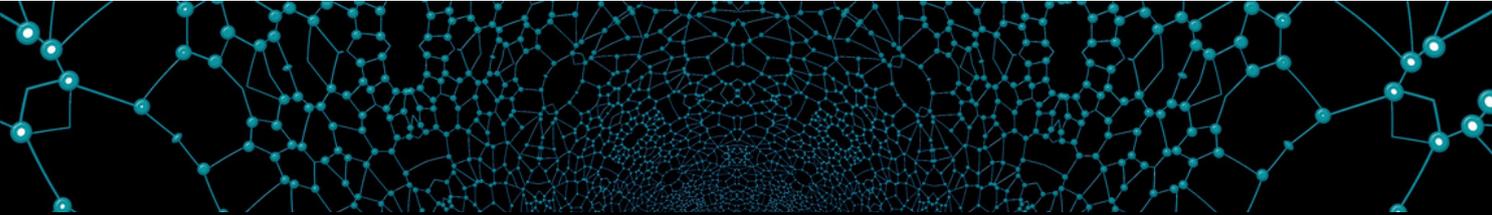


P O S V E R D A D

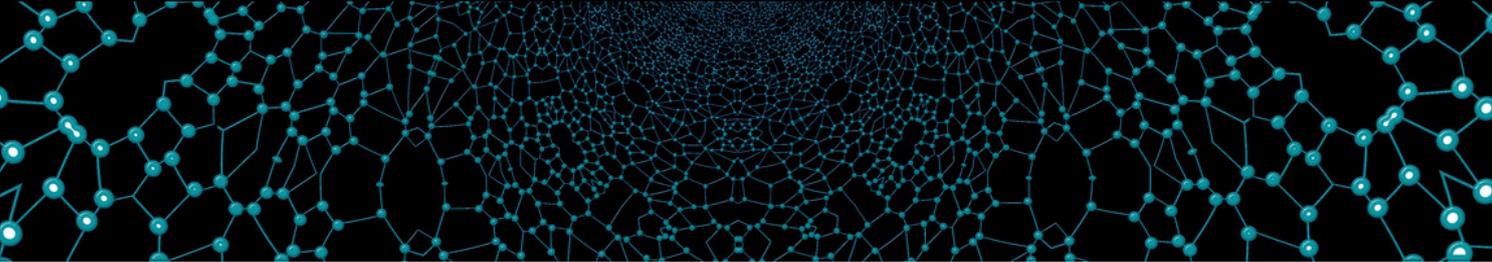
(LA VERDAD EN LA ERA DE LAS REDES SOCIO-DIGITALES)



V.:H.: MIGUEL DARÍO LORENZANA MIRANDA, MÉXICO



EL CONCEPTO DE VERDAD EN MASONERÍA ENMARCA A LA INFORMACIÓN EN CUATRO CONDICIONES:

- 
- Debe estar en consonancia con la naturaleza de las cosas.
 - Debe satisfacer la razón.
 - Debe adherir voluntades.
 - Debe arrastrar conciencias.

Conceptos que quizás pasan de largo en la cotidianidad ya que, derivado de las tecnologías de la información, es cada vez más demandante la prontitud del resultado.

Si bien en el año del 2016 se incorporó al diccionario Oxford la palabra Posverdad y que resulta ser “algo más allá de la verdad”, hoy sigue teniendo fuerza y pareciera que este término llegó para quedarse.

Podíamos considerar a la posverdad como “una manipulación de masas”, ya que lo que importa en este sentido, es usar los sentimientos personales, para que la gente escuche lo que quiere escuchar y a base de repetir estas “pequeñas verdades”, convertirlas en una “verdad de verdad”.

La posverdad es un evento deliberado de tergiversar la realidad y esto lo enaltecen los embusteros, farsantes o traidores a la verdad.

Los eventos que “posicionaron” a la posverdad como palabra del año, fueron los hechos políticos del Brexit y la campaña electoral de EE.UU. Las redes socio-digitales se encargaron de “irrigar esta información” a todo el planeta.

Una consecuencia fatal de este fenómeno son las famosas “fake news” (noticias falsas o infodemia) ya que, ante la abundancia y excesiva información de un hecho en particular, se crea un bulo que produce desinformación.

Estos contenidos “pseudoperiodísticos” conjugados con las redes sociodigitales, da como resultado que la posverdad sea emblema de la forma de comunicarnos actualmente.

Cuántos de nosotros recibimos ese correo electrónico, mensaje de whats, video de youtube, video de tik tok, con aseveraciones “contundentes” de como curar el covid 19, bajar de peso sin dejar de comer, tener más ingresos financieros, obtener ofertas en grandes almacenes, evadir impuestos, saber si Maximiliano o Hidalgo fueron miembros de la orden y que “el gobierno no quiere que sepas... sic”.

La carencia del rigor de investigación y periodístico aunado con la velocidad del envío de estos “bullets” de información a nuestros equipos electrónicos, convierte esta mentira emotiva en la distorsión perfecta y deliberada; para que la verdad no sea la luz que estamos buscando; que se modele nuestra opinión; influyendo en la actitud social en general.

El rigor periodístico no debe ser la gran ciencia que solo unos cuantos tienen el privilegio de emplear para encontrar la luz, desde hace tiempo y en muy elocuente forma de darnos a conocer un “método” nuestro ilustre Hermano nos menciona: “Seis honrados servidores me enseñaron cuanto sé. Sus nombres son: cómo, cuándo, dónde, qué, quién y por qué”. La conocida frase de Rudyard Kipling, ha dado y sigue ofreciendo mucha luz a escritores, periodistas y comunicadores, al preparar sus textos y manejar sus discursos.

Ya en un ámbito de las ciencias de la comunicación y en particular, la corriente periodística de EE. UU., emplea las seis W (Qué (What) ha sucedido; Quiénes (Who) son sus protagonistas; Dónde (Where) ha sucedi-

do; Cuándo (When) ha sucedido; y por qué ha sucedido (Why). A estas cinco preguntas se sumará otra más: ¿Cómo ha sucedido el acontecimiento?

Con estas seis preguntas, podríamos profundizar más de los temas que constantemente nos bombardean las redes socio-digitales y de no existir información de alguna de ellas, muy probablemente estemos frente a un hecho de conjeturas, rumor, fake news o posverdad.

Y que bien podríamos seguir manejando este método para los trabajos que regularmente, se pronuncian en nuestros templos, en la columna de la elocuencia.

En todo el quehacer humano, al estar interactuando unos con otros, el efecto de la posverdad ha sentado sus reales, cualquier agrupación humana en la actualidad e intercomunicada con las redes socio-digitales, ha llevado a entornos exacerbados de confrontación, división, lucha de egos. Y nuestra augusta institución, no está exenta de ello.

Es muy fácil “realizar un video” para denostar al del enfrente, insinuar falta de ética o moral de su persona, que actuó con dolo y “compartirlo” en el watts del grupo preferido, no importando si lo demandado es falso, al final del día (y aunque después venga una disculpa), el efecto de la posverdad cumplió su cometido: distorsionar deliberadamente la realidad y asestar un golpe de traición, que ni el mismísimo jubelas se hubiera atrevido hacer al maestro Hiram.



¿Y QUÉ PODEMOS
HACER FRENTE A
LA POSVERDAD?

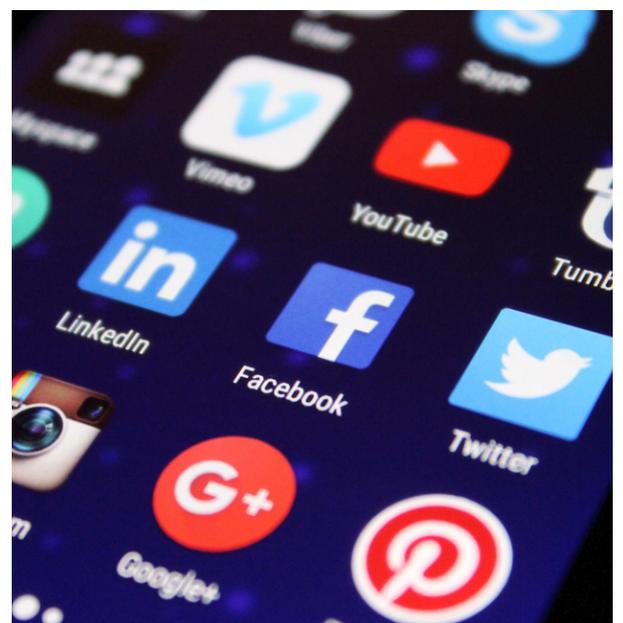
*COMO UNA PROPUESTA DE
QUE HACER FRENTE A ÉSTA
“VERDAD MANIPULADA E
INDUCIDA”, TENEMOS A
NUESTRO ALCANCE EL USO
DE LA MAYÉUTICA.*

**QUE, COMO HERRAMIENTA DE
APRENDIZAJE, TAMBIÉN NOS PUEDE
AUXILIAR EN ENCONTRAR LA VERDAD.**

En base en hacer preguntas clave Sócrates sabía que necesitaba un nombre para describir su método socrático. Pensando y pensando, se acordó de su madre, que trabajaba ayudando a las parturientas a dar a luz a sus bebés. Y pensó en el término “mayéutica” (en griego «experto en partos»). Así, la mayéutica se convirtió en el método por el cual, el maestro, a través de preguntas, es capaz de facilitar el aprendizaje de sus alumnos, ayudándoles a dar a luz las ideas y los conocimientos que hay en ellos. Y todo lo que necesitamos es preguntar adecuadamente.

Primer paso, hacía preguntas abiertas; segundo, eran preguntas claras, breves, concisas y directas.

Un estudioso de la materia, el Dr. Richard Paul, director de la fundación del pensamiento crítico (CriticalThinking.org) ha estudiado durante años la vida de Sócrates, el método socrático y las bases del pensamiento crítico. Así, elaboró una clasificación de las preguntas socráticas en seis tipos:



Preguntas de aclaración, tipo «cuéntame más»:
¿Qué quieres decir con ...?
¿Podrías explicar ... de otra forma?

Preguntas para razonar y argumentar:
¿Por qué ocurre ...? ¿Cómo sabes que ...? ¿Podrías enseñarme ...?

Preguntas sobre asunciones:
¿Cómo llegaste a asumir que ...? ¿Qué más cosas podemos asumir sobre ...?

Preguntas sobre causas y consecuencias:
¿Qué pasaría si...? ¿Cuáles serían las consecuencias de ... si asumimos que ...?

Preguntas sobre el origen de las ideas:
¿Es tuya la idea sobre ... o la has oído en algún sitio? ¿De dónde viene esa idea ...?

Preguntas sobre perspectivas y puntos de vista:
¿De qué otra forma podríamos ver ...? ¿Qué otro punto de vista podríamos tomar sobre?

Y podríamos añadir una séptima categoría de preguntas que son las cuestiones sobre las propias preguntas realizadas.
¿Cuál era el objetivo de preguntar ...? ¿Qué significa ...? ¿Por qué crees que preguntaba?

FINALMENTE, EN NUESTRO PRACTICAR COTIDIANO DE LA VIRTUD, QUE NOS CONDUCE EN EL ESTUDIO DE LA FILOSOFÍA, Y EN PARTICULAR DE LA MORAL, PODEMOS ENCONTRAR HERRAMIENTAS PODEROSAS PARA EVITAR CAER EN LA POSVERDAD:

-
1. DUDAR DE TODO AMIGO MÍO.
 2. ASÍ COMO EL FUEGO PURIFICA, PURIFIQUEMOS LAS INFORMACIONES QUE RECIBIMOS.
 3. SI NO HAY ALGO VERDADERAMENTE ÚTIL QUE REENVIAR, CALLEMOS; NO SEAMOS ESCLAVOS DE NUESTRAS PALABRAS.
 4. SEAMOS SERES DE HONOR, ENALTECIENDO SER HOMBRES LIBRES Y DE BUENAS COSTUMBRES.
 5. UTILICEMOS A NUESTRO GUARDA TEMPLO PARA FILTRAR LA INFORMACIÓN, SI HA DE PASAR, UTILICEMOS A NUESTRO MAESTRO DE CEREMONIAS PARA UBICARLA ADECUADAMENTE.

JUICIO A LA MASONERÍA

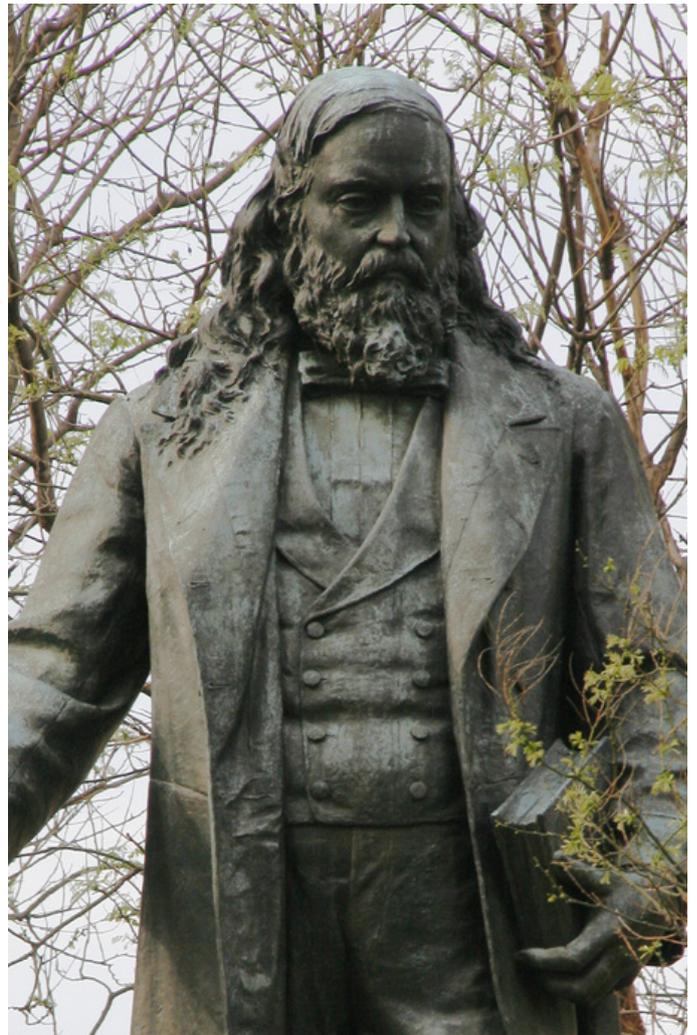
V.V.H.: PABLO HERNANDEZ LUVIANO,
CIUDAD DE MÉXICO

**El jurado compuesto por
Religión y Política;**

LA PARTE ACUSADORA LA HIPOCRESÍA, LA AMBICIÓN Y
LA IGNORANCIA; LA DEFENSORÍA A CARGO DE LA RAZÓN
Y COMO AUTORIDAD LA JUSTICIA.



Papst Leo XIII.



PRIMER ACTO

La Justicia: Iniciamos Juicio a la Masonería por actos contrarios a las buenas costumbres y que pueden considerarse delito.

SEGUNDO ACTO

Parte acusadora: Para ingresar a la Masonería, se exige la creencia en Dios y creer en la inmortalidad del alma, sin embargo, entre sus filas adoran al “GADU” cuando las escrituras otorgan el nombre de Dios (Éxodo 3.13-14) ¡YO SOY! Es Idolatría señores, iblasfemia vil y pura, herejía!, buscan salvar su alma con lo que llaman “la Luz” sabido es por todos que solo a través del Cristo se logra esto (1ra. Timoteo 2.5);

todo Cristiano se basa en la Biblia como razón de fe y verdad. El devoto no puede aceptar creencia distinta a las de los cultos eclesiásticos. Tienen su propio código de moral, ritos y rituales exaltan la capacidad de la mente y la lógica sin tomar en cuenta la necesidad de la gracia y la misericordia divina; ignoran la realidad del pecado minimizando a la Cruz y la vida en el Espíritu Santo; mantienen “enseñanzas” secretas seguramente basadas en la hechicería o satanismo, Jesús dijo que nada ha enseñado en oculto (Juan 18.20). Tan mezquina y dañina es esta secta que el Papa León XIII, Clemente XII (1738) y Pío XII han proscrito la masonería y sus costumbres llegando a la excomunió de sus miembros.

Por otro lado, la Masonería ha provocado guerras bajo el pretexto de la libertad. Ha promovido levantamientos contra gobiernos, ha establecido gobiernos afines a sus intereses;



buscan controlar el mundo estableciendo lo que ellos llaman “el nuevo orden”; esta sociedad ha sido precursora de infinidad de revoluciones, han corrompido la paz social existente y no se diga de los modelos tradicionales económicos y sociales.

El secretismo de sus asambleas facilita el levantamiento de insurgencias y grupos contrarios a las leyes y gobiernos legalmente establecidos, promueven la rebelión de los pueblos aprovechando el descontento e ignorancia, establecen centros “humanitarios” donde en forma insultante “brindan ayuda” a un grupo reducido, insultante su proceder, pues con todo el poder monetario, arrojan sólo migajas.

Por lo anterior se le acusa a la Masonería de Herejía, Blasfemia, Idolatría, satanismo y de traición a la patria.

TERCER ACTO

La Razón: La Masonería como la conocemos, aparece en Europa a finales del siglo XVII, es una institución de carácter Iniciático, Filantrópico, Simbólico, Filosófico, Discreto, con un método basado en el simbolismo de la construcción, permitiendo a sus miembros desarrollar sus facultades; su objetivo es la búsqueda de la verdad,



el estudio filosófico de la conducta humana, el desarrollo social y moral del hombre. A lo que llaman el “Arte Real”.

La Masonería no segrega, su divisa es “**LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD**” bajo este concepto todos sus integrantes son tratados como iguales fomentando la fraternidad, se llaman entre ellos “Querido Hermano” dando con esto mayor calidez a su trato; no promete ni menciona caminos de salvación a su alma, manejan conceptos puramente filosóficos y solo esos **CONCEPTOS**, al interior de sus templos, no se busca rendir culto a ninguna deidad o ente demoníaco, y aun así se le acusa de adorar a Lucifer, Satanás y al Diablo bajo la obtusa y errónea visión de que “lo que no es de Dios es en su contra”.

El Templo de la masonería, es el de Salomón, pero solo es tomado en el aspecto simbólico.

Respecto al GADU, en las “Constituciones” de Anderson de 1723, se reconoce como Gran Arquitecto de la iglesia a Cristo, el acróstico Gran Arquitecto del Universo reserva a la divinidad que en su carácter **UNIVERSAL** la Masonería lo utiliza solo de forma conceptual y no Religiosa, resaltando que es deísta por oposición a teísta; El **DEÍSMO** es una postura filosófica que considera la existencia la divinidad a través de la razón y la experiencia. Se denomina **TEÍSMO** a la creencia en dios por revelación y dogma. Cabe mencionar que

los autores del libro “Las Constituciones” fue escrito por el Reverendo James Anderson, Pastor de la Iglesia Presbiteriana Escocesa y como él muchos masones fueron figuras relevantes en la disciplina eclesiástica y fundaron Iglesias que hasta hoy prevalecen. Aun así, la Masonería no es una religión, pero sí permite el ingreso de cualquiera que profese estas, pues no ataca ni sostiene ningún concepto religioso, es pues **ADOGMÁTICA**.

El hecho de que, en la mayoría de las guerras de independencia y revoluciones, hayan participado masones, **NO** implica que estos movimientos se hubieran gestado al interior de las Logias. Algunos de sus miembros han participado en la investigación científica, música y política en forma brillante tales como: Mozart, Haydn, Berlioz, Cherubini, Liszt, Sibelius, Louis Daniel Armstrong, Duke Ellington, Beethoven en música; Lessing, Herder, Fichte, Goethe, Krause, Voltaire, filósofos; Franklin, Fermi, Fleming, Ramón y Cajal, Lindberg, Montgolfier, científicos; solo por nombrar algunos, lo que más que hablar mal de esta institución deja ver que a su interior existen altos valores intelectuales, morales y fraternales.

Es innegable las aportaciones culturales científicas sociales y filantrópicas que esta institución ha aportado a la sociedad a través de la historia, sin embargo, nunca ha escapado a los comentarios negativos e incluso a persecuciones por parte de autoridades religiosas y políticas, se han encargado de levantar falsos conceptos en su entorno lo que descalifica y provoca señalamientos a sus miembros e incluso a sus familias.

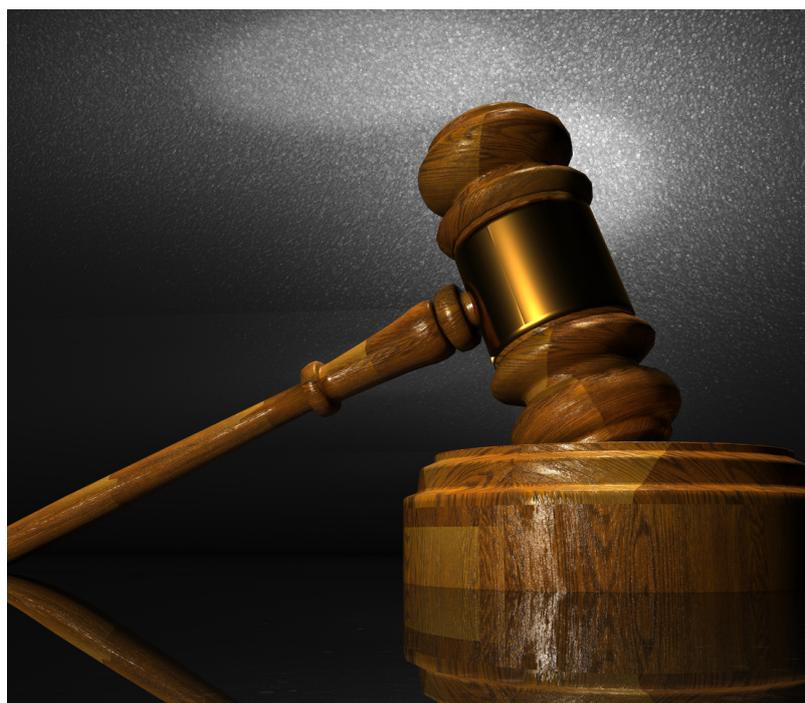
Es claro que las acusaciones fincadas a la Masonería a través de la historia NO tienen fundamento válido, es posible que algunos de sus miembros cometan errores ante la sociedad, pero esto no implica que la institución sea responsable de dichos actos, ni que comulgue con ellos.

Esta defensa, llamar al entendimiento para juzgar y discernir libre de todo prejuicio y/o discriminación a la Masonería, que se otorgue a cada uno de los acusadores lo que corresponde de acuerdo a sus capacidades y a cada capacidad según sus hechos; que se aclare que la Masonería no es ni pretende ser una religión, ni secta y por lo tanto no puede ser culpable de los cargos que se imputan, que no es un foco opositor ni formador de traidores a su patria, al contrario, fomenta los valores patrios, morales y humanísticos, sus miembros resaltan en los ámbitos sociales, científicos, jurídicos, culturales, filantrópicos; y no solo beneficia a sus miembros, sino también al entorno de estos. Busca siempre el bien común y nunca el impacto negativo.

CUARTO ACTO

La Religión: Señores, es claro que lo expuesto por los acusadores de este juicio aportan nueva información que a la LUZ de esta cambia el concepto de la Masonería, a la que por siglos se le ha perseguido debido a su secretismo, pero ¿qué agrupación humana no cuenta con secretos? La misma religión católica cuenta con ellos, ejemplo son el secreto de confesión, el cónclave, por nombrar algunos, sin embargo, el NO acatamiento de los cánones eclesiásticos, el uso de bibliografía no autorizada por la iglesia les hace culpables de rebeldía al tener un acento que tiende más a lo anticlerical, promueven y apoyan leyes que pervierten a la sociedad, apoyan la educación laica y peor aún la negación del camino de la FE y del Cristo.

La Política: Ciertamente la Masonería ha causado graves daños a gobiernos con los movimientos de independencia y revoluciones que algunos de sus miembros encauzaron, pero también es cierto que han promovido varias leyes en beneficio de la población tales como el Derecho de Asilo y la no extradición por cuestiones políticas o religiosas, han favorecido leyes que permiten la libertad de prensa y científica, libertad y derecho a la educación y el aspecto laico de esta y no se diga del sufragio universal, que es gracias a la Masonería, la división de Estados y Municipios en los países fue impulsada por ellos, la recaudación y distribución de los impuestos ellos la sugirieron e impulsaron; establecieron las libertades de conciencia y religiosa; han promovido y defendido infinidad de derechos del hombre como la libertad de Expresión, de Educación, de Reunión, de Trabajo. En fin, la masonería ha causado graves heridas a la política que terminan en cicatrices que en su mayoría son exhibidas con orgullo y festejadas en todos los rincones del mundo y sus aportaciones han perdurado a través de los tiempos, pues son necesarias para el bienestar del hombre y su familia, por lo anterior, no considero culpable a la Masonería en nada de lo que se le acusa.



QUINTO ACTO

La Justicia: Habiendo escuchado a los actores de este juicio y deliberado a la LUZ de sus disertaciones, es claro que los procedimientos de la Masonería están llenos de secretismo lo que crea dudas acerca de lo que realmente buscan o hacen, lo desconocido crea miedo y el miedo provoca eventos defensivos, “preventivos”, que esos actos le han hecho víctima de persecuciones y levantamiento de conceptos, que ahora vemos bajo nueva óptica, es una lástima que no se le haya permitido tomar la palabra, pero coincido con la RAZÓN, este Juicio declara inocente de todos y cada uno de los cargos que se imputaban y queda con la advertencia, que será vigilada muy de cerca por la SOCIEDAD cuyos principios de vida son la honestidad, la responsabilidad, la verdad, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, el respeto y la paz, entre otros, será quien termine juzgando con mano dura e implacable, quien levantará en los laureles de la victoria o enterrará en los confines de la ignominia a esa Institución.





+325
Libros
en
Catálogo
Desde 1991

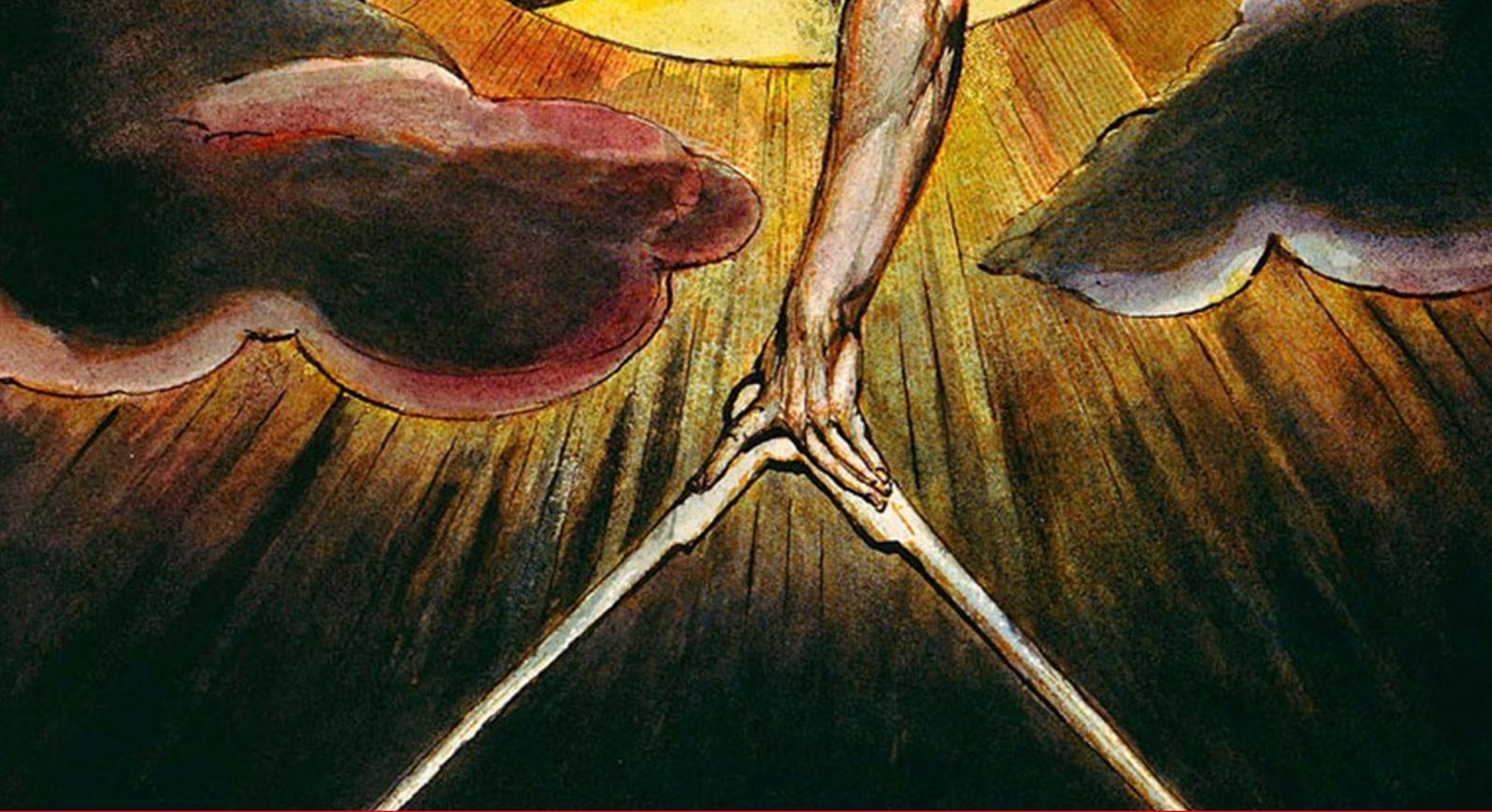
Libros Nuevos & de Ocasión para el
Estudio de la Orden de la
FrancMasonería



 InPrincipioLibri

 55 2723.4152

 inprincipiolibri@gmail.com



AÑO DE LA VERDADERA LUZ

R.:H.: CÉSAR CASTILLO RANGEL, CONSEJERO DEL C.E.M.I. MÉXICO

Alguna vez me pregunté, ¿qué era esto del “Año de la Verdadera Luz” y únicamente ubiqué que es una datación que coincide con el año hebreo, pero investigando la cuestión, me encontré con que hay varios sistemas de contabilización del año hebreo.

En el Templo, el simbolismo que alude directamente a el *Año de la Verdadera Luz* lo encontré en la Estrella Flamígera, con la letra “G” al centro, pues refiere entre otras cosas el Génesis-Origen de la Luz, no obstante, no es lo único que reseña al tiempo, tema del cual existen diversos símbolos.

En muchos lugares y épocas existieron diversos tipos de calendarios, galácticos, solares, lunares o mixtos. Incluso en una misma sociedad, como la maya, romana o hebraica, existían lo que hoy denominamos calendario civil-gubernamental y calendario religioso-sagrado. La diferencia entre los calendarios aludidos es que el civil, tiene un fin pragmático en la vida cotidiana, mientras que el sagrado, lleva la cuenta histórica, que por lo general se remonta a un hecho trascendental de la cultura que lleva dicha cuenta.

Año de la Verdadera Luz, hace referencia al tiempo del conocimiento verdadero. Pero, ¿cuándo es ese tiempo?

Al situarnos en un tiempo especial (mediodía o medianoche en punto; en el Año de la Verdadera Luz, contando con tres años), desde luego que nos apartamos de la era común o vulgar, que se mide respecto al supuesto nacimiento de Jesús el Nazareno, pero entonces ¿en qué tiempo nos deberíamos encontrar?, ¿qué hecho trascendental para la masonería ocurrió para marcar el inicio de su cuenta? Es difícil dar una respuesta, ante la falta de consenso que nos lleva a precisar en qué momento se inició la Masonería.

¿Qué hecho trascendental para la masonería ocurrió para marcar el inicio de esta cuenta?

Si ubicamos que el templo masónico es una emulación del Templo del Rey Salomón, debemos pensar con relación a esa cultura, por tanto, el Libro del Génesis y Juan el Apóstol establecen un concepto que denominan *EL PRINCIPIO*, que es un concepto judío que nos lleva a otro denominado **Año mundi**, que *hace referencia a un calendario basado en el conteo de los años a partir de la supuesta creación del mundo*, incluso existen criterios que establecen que no es respecto a toda la creación, sino al *día que Adán y Eva fueron creados (el sexto día de la Creación)*, los hebreos conmemoran y datan su calendario a partir de esta fecha, que denominan **Rosh Hashaná** ("cabeza del año"), es el Año Nuevo espiritual judío y se celebra el primero y el segundo día de Tishrei que corresponde a uno o dos días antes o después de la luna nueva que se dan entre el mes de septiembre y octubre del calendario gregoriano.

El V... H... J. M. RAGÓN señala en su libro "CURSO FILOSÓFICO DE LAS INICIACIONES ANTIGUAS Y MODERNAS": "Los masones cuentan numéricamente los meses del mismo modo que los egipcios y les aplican nombres hebreos. (...) como los masones eran demasiado prudentes para precisar la época original del universo y no querían contrariar a los intolerantes (...) tomaron como fecha de partida la de la creación mencionada en los libros mosaicos (...).

El V... H... SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE, en su obra "LIBRO NEGRO DE LA FRANCMASONERÍA" establece "La Gran Log: de Inglaterra ha adoptado el cómputo de la Era Crística. Los escoceses, irlandeses, americanos, franceses, belgas, holandeses y alemanes, tienen como base el Calendario de la Luz. (El rito Misraim ha aumentado en cuatro años el cómputo).

Los Caballeros del Sol (28° grado), no admiten ninguna Era y computan los años mediante 7 ceros. Para los H... M... de Inglaterra, de Escocia, de Irlanda y de Estados Unidos, el primero de enero del año Luz 5844 corresponde al primero de enero de 1844. El rito Francés hace comenzar el año masónico el primero de marzo. El rito Escocés A... y A... usa el calendario hebreo, cuyos meses se llaman Lunas."



Para determinar el año de inicio de la cuenta bíblica existen al menos 5 sistemas para cuantificarlo, a saber:

EVENTO/SISTEMA	HALES	JACKSON	USSHER	PETAVIO	BUNSEN	HALAFTA
CREACIÓN	5411 A.E.V.	5426 A.E.V.	4004 A.E.V.	2933 A.E.V.	20,000 A.E.V.	3760 A.E.V.

AL NÚMERO DE AÑO ACTUAL, SE LE SUMA CADA UNO DE LOS AÑOS QUE CADA SISTEMA PRETENDE FUE EL ORIGEN, POR EJEMPLO:

SISTEMA HALAFTA: 2021(AÑO GREGORIANO)+3760=5781

EN CASO DE HABER PASADO SEPTIEMBRE-OCTUBRE AUMENTA UN AÑO MÁS.

Desde luego que la fecha que estamos estableciendo debe ser meramente una cuestión simbólica para todo masón, pues no podemos válidamente determinar que el año de la creación del primer hombre haya sido hace 20,000 años o antes, debido a que los estudios científicos actuales datan el periodo paleolítico o edad de piedra, hace más de 2.5 millones de años, incluso sabios antiguos como Platón ya hablaban de civilizaciones humanas muy anteriores a lo que entonces conocían como Era Actual.

La masonería entre otras muchas cuestiones es una escuela de misterios, es decir de enseñanza de conocimientos que no son del dominio de todos, está dotada de un ritual, fundado (según PIERRE MARIEL) sobre “un espacio sagrado en el que (...) unos iniciados se reúnen durante un tiempo dado; el cual escapa al tiempo profano, por que está simbólicamente separado del mundo”, desde luego al situarnos fuera del tiempo y del espacio común, nos encontramos en la posibilidad de trabajar en el perfeccionamiento del YO, sin tener preocupaciones o interrupciones externas que nos distraigan de esa única labor, POR LO CUAL LA FECHA EN QUE NOS SITUAMOS ES LO DE MENOS, CON TAL DE QUE SEA DIFERENTE A LA DE NUESTRAS ACTIVIDADES COTIDIANAS, para recordarnos que ese es el tiempo mínimo de nuestro perfeccionamiento y otorgado única y exclusivamente a nuestro ser supremo o Yo interior.



**R.º H.º BERNARDO MARTÍNEZ
ORTEGA, CONSEJERO DEL C.E.M.I.
EN HISTORIA UNIVERSAL**

ALDO LAVAGNINI PIEDRA ANGULAR PARA LOS MASONES EN LATINOAMÉRICA

“Es bueno que se sepa y se proclame universalmente la VERDAD fundamental de que la Masonería es una Institución eminentemente progresista, en la acepción más sana y genuina de esta palabra y que su esencial finalidad es el BIEN» el bien general y social por encima del bien individual y de sus expresiones unilaterales” Aldo Lavagnini (MAGISTER), El secreto Masónico.

Aldo Lavagnini, es uno de los autores más importantes en Latinoamérica cuyos textos no pueden faltar en las bibliotecas de los masones. Sus datos biográficos son mínimos por lo que este es sólo un esbozo de su vida.

Nacido en Italia el 29 de febrero de 1896 en Siena, Italia. Era médico especializado en oftalmología. Se casó con Signe Sofía Stenius con quien tuvo un hijo; Ario Alejandro Lavagnini. Aldo Lavagnini muere en México el 12 de marzo de 1963, a la edad de 67 años.

Sin embargo, el Inspector General de la Orden Ricardo Edgardo Polo, consideró que Aldo Lavagnini era un fraude a pesar de haber escrito múltiples textos masónicos. Señaló: Lavagnini, es alguien que no es masón, ha introducido alegorías seudo misticistas y los antiguos misterios los ha lle-



nado con interpretaciones del simbolismo irreal, asimismo ha diseminado la masonería vinculada con ideas templarias. En Revista Internacional de Masonería Hiram Abiff, España, Año XII, No. 126, Ricardo Polo le criticó mucho sobre la teología que ingresó a la institución tratando de reemplazar a la filosofía. También ataca la idea de Lavagnini sobre los orígenes de la masonería, marcando que es enteramente monárquica y cortesana según lo menciona en algunos de sus textos.

Por otro lado, el Inspector General de la Orden Iván Herrera Michel, señala en su libro que, la masonería se ha nutrido de la forma siguiente: “Fíjate que los escritores mágicos simbólicos más leídos en Latinoamérica son foráneos. Madame Blavatsky es ucraniana, Julios Evola es italiano, Aldo Lavagnini es italiano, Oswald Wirth es suizo, Leadbeater es inglés, Annie Besant es inglesa, René Guenón es francés, Cagliostro es italiano, el Conde Saint Germain es rumano, Jean-Marie Ragon es francés y Robert Ambelain es francés. El único que no es europeo es Jorge Adoum (el famoso Mago Jefa) ¡que es libanés!

Aldo Luigi Stefano Giusto Lavagnini uso como primer seudónimo “Considerator”, escribió al inicio libros sobre astrología “Manualetto pratico di Astrologia secondo la scienza e la tradizione” , “Corso d’astrologia” , “Trattato pratico di astrologia”, fueron publicados por Associazione Eclética Universale, bajo la dirección del mismo Lavagnini. También fue el fundador de la Asociación Biosófica Universal en 1917, creador de un sistema de lenguas artificiales llamado “Unilingue” (1924) y después “Monario” (1925). De igual modo hizo un manual de “Mondi Lingua” en 1939, para difundirla publicó una revista de 1938 a 1955 con 60 números, Lavagnini tenía la esperanza de que fuera un lenguaje universal. Algunos otros grupos espiritualistas e iniciados consideraron en ese mismo tenor al Esperanto.



Aldo Lavagnini, es uno de los autores más importantes en Latinoamérica cuyos textos no pueden faltar en las bibliotecas de los masones.

Lavagnini vivió un proceso histórico de persecución de la masonería italiana. Varios masones se integraron a la política fascista del gobierno liderado por Mussolini. En 1923, los squadristi atacaron a los masones y saquearon sus templos.

Las sociedades secretas y paramasónicas italianas fueron disueltas, sus miembros fueron incorporados al sistema fascista. Lavagnini había creado la “Asociación Ecléctica Universal” la cual fue cerrada. En este clima de violencia, los masones italianos buscaron nuevos lugares. A mediados de 1930 Lavagnini se refugió en México.

Según Paolo Valvo, en 1925, “Plutarco Elías Calles antes de tomar el cargo presidencial había viajado a Europa para platicar con los soviéticos y organizar una amplia migración de bolcheviques y judíos a México.”

Calles, presidente de México, era anticlerical y masón, tenía una imagen negativa de su régimen. México se pintaba en la prensa italiana como un país salvaje. A pesar de estas consideraciones Calles, permitió la migración de perseguidos políticos, judíos y masones a México, tal como lo narra Rogelio Josué Ramos Torres en su obra.

EN 1937, LAVAGNINI RETOMÓ SUS PUBLICACIONES DE MANUALES MASÓNICOS EN LA EDITORIAL CICERÓN, AHORA BAJO SU NUEVO SEUDÓNIMO "MAGISTER". TAMBIÉN CREÓ LA ASOCIACIÓN BIOSÓFICA UNIVERSAL, DONDE REALIZABA CURSOS POR CORRESPONDENCIA SOBRE METAFÍSICA, YOGA , ASTROLOGÍA Y TEMAS AFINES. (MONTESEXTO, P., 2016).

Para 1942, Nicolás Kier editor argentino se puso de acuerdo con Lavagnini para publicar la colección completa. Posteriormente por los años 70'S el hijo de Lavagnini, Ario Lavagnini Stenius cedió los derechos de todas las obras a la editorial Kier.

Dicho sea de paso, Ario lavagnini (el hijo de nuestro personaje) estuvo involucrado en una teoría de conspiración, debido a que 1964 fue interrogado por la CIA durante las investigaciones por la muerte de John F. Kennedy, como consecuencia de haber asistido a una fiesta donde estuvieron Octavio Paz, su esposa Elena Garro y el presunto asesino de Kennedy Lee Harvey Oswald. (Montesexto, P.,2016), tal como lo refiere Gonzalo Soltero.

Retomando a Aldo Lavagnini, entre sus obras se encuentran:
El Acertijo del Alfabeto,
El Secreto Masónico,
La Luz, Los Guantes,
Manual del Aprendiz Masón, Manual del Compañero Masón,
Manual del Maestro Masón, Manual del Maestro Secreto, Manual del Maestro Elegido,
manual del Gran Elegido y Manual del Caballero Rosacruz.

“

ALDO LAVAGNINI DEBERÍA SER NOMBRADO GRAN CABALLERO DE LA LUZ EN HONOR A TODAS LAS ENSEÑANZAS QUE HA TRANSMITIDO A TRAVÉS DE DIVERSAS OBRAS PARA LOS ETERNOS BUSCADORES DE LA VERDAD.

”

CERVEZA MASÓNICA^{MR}

DE MASONES PARA MASONES



Libertad • Igualdad • Fraternidad

CERVEZA ARTESANAL PREMIUM
100% HECHA A MANO



cervezamasonica.com

¡Pide y se te dará! Tus cervezas a domicilio.



¿PUEDE UN CIENTÍFICO CREEN EN DIOS?

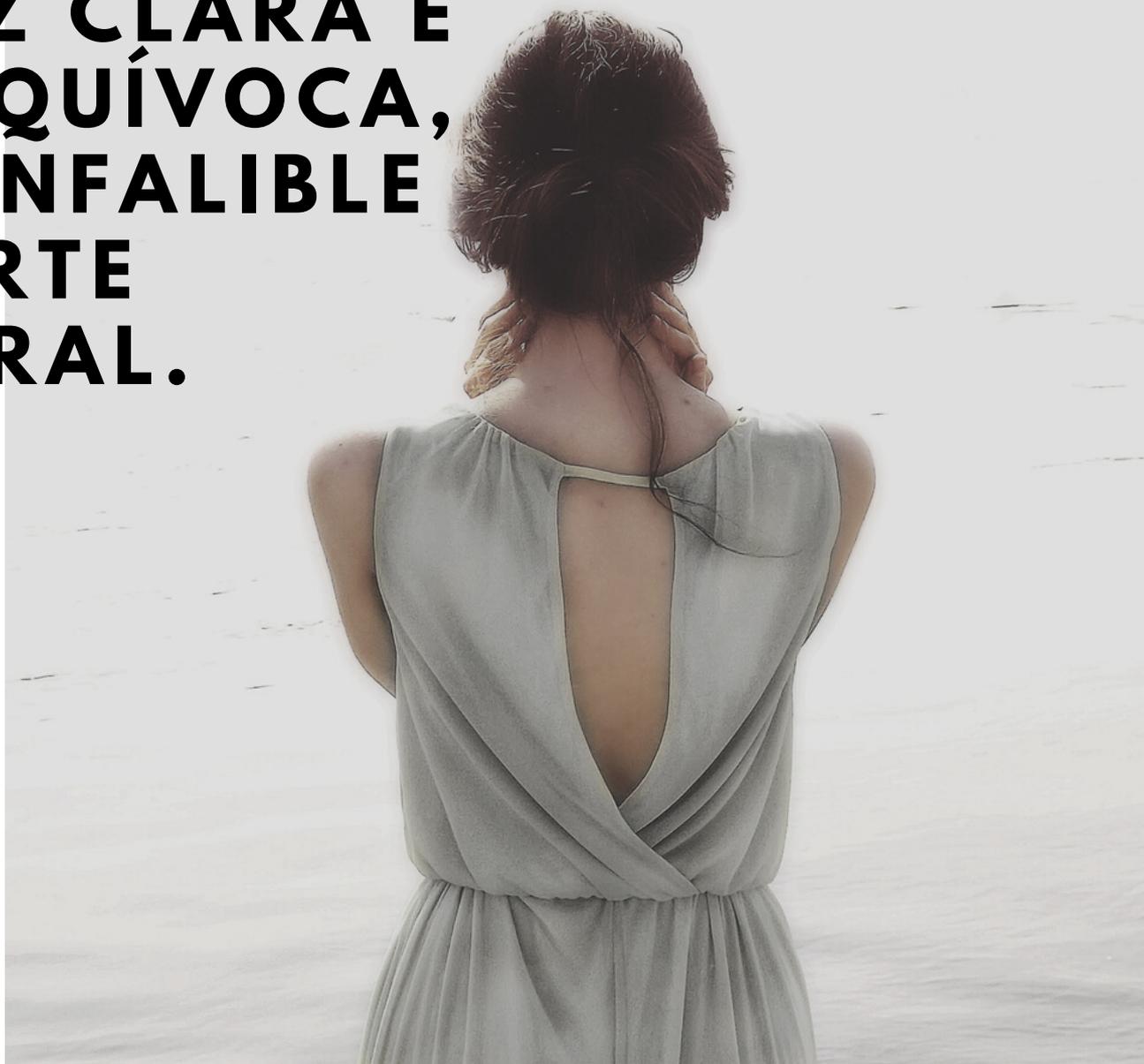
V.:H.:FREDDY MICHEL ESPAÑA, BOLIVIA

Intentaré dar algunas definiciones de Ciencia, Religión, DIOS; aunque estoy plenamente convencido que se quedarán cortas o tal vez muy simples para algunos de vosotros, ya que mi menguada humanidad no da para definir con mayor claridad estos temas, ya de por sí mismo complejos. Y no me siento capaz de realizar copias de definiciones de algunas de ellas.



CIENCIA es la actividad del hombre mediante la cual trata de conocer y dominar la naturaleza; esto es lo que ciencia significa para mí. La RELIGIÓN, en cambio, es un asunto eminentemente personal, les diré llanamente HH. lo que la Religión es para mí: Primero, una regla de conducta y segundo, una teoría del significado moral de nuestra existencia. La Ciencia trata de responder a la pregunta ¿Cómo? Por ejemplo, ¿Cómo actúan los leucocitos segmentados en nuestro organismo? ¿Cómo se puede construir un avión más veloz que otros? ¿Cómo lucharemos contra la actual pandemia del COVID 19? ¿Serán las vacunas anunciadas un eficaz remedio? La RELIGIÓN en cambio, nos ofrece soluciones para problemas y preguntas tales como ¿Por qué? o ¿Para qué? Veamos algunas de ellas ¿Para qué fue creado el hombre? ¿Por qué debe uno decir la verdad? ¿Hacia dónde vamos? El propósito de la ciencia es averiguar cómo actúan la materia, la naturaleza y los hombres; pero no analiza si tal actuación es buena o mala. La religión mira, precisamente éste aspecto moral. Cuando me siento atribulado, temeroso y hondamente preocupado por la actual situación, por mis seres queridos, por mi familia y por ustedes mis HH; entonces DIOS es para mí un DIOS consolador, emocional, un padre protector.

DIOS ES LA VOZ CLARA E INEQUÍVOCA, EL INFALIBLE NORTE MORAL.



Cuando me esfuerzo por disipar mis dudas sobre si algo es justo o injusto, bueno o malo, correcto o incorrecto; entonces DIOS es la voz clara e inequívoca, el infalible norte moral. No comprendo por qué, pero sí sé perfectamente que, si escucho esta voz, haré lo que debo hacer. Muchas veces he dudado lo que sería más conveniente para lograr un fin práctico, más no puedo acordarme de un solo caso en mi vida en que me haya preguntado qué es lo justo y no haya logrado una expedita respuesta.

Estas dos manifestaciones abarcan mi relación directa con DIOS. Sería ocioso analizarlas en términos lógicos y racionales, ya que se encuentran muy lejos de ellos. Establecen hechos de la experiencia. Nadie podrá convencerme de que no exista semejante DIOS, así como nadie me convencería de que esta roca o esta mesa, como ejemplos, no son sino cuerpos sólidos, en ambos tipos de convicción la evidencia es para mí firme, directa, uniforme.

A mí, en cuanto a persona familiarizada (aunque no tanto) en las explicaciones detalladas respecto de la estructura atómica de la mesa, constituida por madera que está principalmente formada por celulosa y ésta constituida por átomos de carbono, oxígeno, hidrógeno y otros; la roca constituida por silicatos de variados metales o simplemente por dióxido de silicio, al que conocemos como arena; pongamos por casos no me desconcierta que mi idea cotidiana de DIOS no se preste a una pareja explicación lógica y detallada. DIOS en el plano intelectual (correspondiente al plano de la física teórica) es sujeto muy diferente tan como un científico podría esperar: un sujeto abstracto. Y me place que aparte del cotidiano de mi relación con el Ser Supremo, que los Masones, llamamos G.A.D.U. yo pueda pensar acerca de DIOS de un modo intelectualmente satisfactorio y congruente con el pensamiento que trato de desarrollar en mis tareas habituales. Creo ahora oportuno HH, míos responder a algunas preguntas que tal vez nos hemos hecho alguna vez.

¿Puede un científico creer en DIOS?

Los científicos son cabalmente, las personas que más creen en lo invisible, en lo indefinible. Ningún científico ha visto un electrón. “Electrón” no es otra cosa que el nombre escogido para explicar una serie de fenómenos previsible en determinadas circunstancias, sin embargo, nada más “real” para un científico que el nombrado electrón.

Sillas, mesas y rocas no son muy “reales” para él si piensa sobre ello profunda y científicamente, la silla o la mesa, miradas con los instrumentos exactos del físico teórico, es una oscura, tumultuosa sucesión de cargas eléctricas, en sí misma vagarosa y fugaz. Vista de esta manera, pierde por completo su vasta ilusión de solidez. El científico es la persona que menos confía en que la “razón última” de las cosas se base en ideas conocidas en la actualidad, ya que éstas se van renovando continuamente, esto es aún mucho más válido en la tecnología, un aparato telefónico conocido como celular ha ido siendo objeto de muchísimas alteraciones y modificaciones cada vez más complejas. No será él quien diga que el concepto abstracto de un DIOS da como consecuencia un DIOS “irreal”, Para él, lo real es UNIVERSALMENTE reconocido. El hombre de ciencia formula su consabida pregunta: ¿Confirman los hechos la validez de esta teoría? El “electrón” por ejemplo, es tan solo la idea que explica una serie de fenómenos electrónicos. Y cuando en una teoría se da este tipo de consistencia, entonces esta teoría es válida y los demás científicos la encuentran aceptable y satisfactoria, al menos por ese momento, hasta que no se presente otra teoría que la ponga en cuestión o la debata. La humanidad no ha alcanzado el mismo acuerdo sobre el fenómeno divino y de ahí surgieron todas las tendencias que ahora conocemos.

Sin embargo, yo acepto la idea intelectual y abstracta de DIOS por tres razones que ahora paso a hacerles conocer:

Primera.

En toda la historia del género humano se evidencia una cantidad de acuerdos impresionante acerca de la existencia de DIOS. Esta aseveración no alcanza una precisión lógica tan completa, como la conformidad respecto de los electrones, empero, muchas, muchas más personas han creído y creen en DIOS que las que creen o han creído en los electrones (protones, neutrones, neutrinos, positrones, quarks o leptones).

Segunda.

Estoy plenamente consciente que no puedo profundizar en la idea religiosa con la misma facilidad con que analizo otro tipo de problemas como los domésticos. El físico nuclear dispone hoy solamente de teorías incompletas y algunas veces contradictorias, más estas teorías resultan bastante válidas y representan el mejor conocimiento que poseemos sobre la cuestión.

Tercera.

Yo acepto dos conceptos de DIOS, la común de un DIOS emocional e intuitivo y la intelectual de un DIOS abstracto, por el fundado motivo de que ambas me satisfacen personalmente. De ninguna manera me intranquiliza el que se trate de dos órdenes diferentes de ideas. Los científicos conciben los electrones tanto como partículas y ondas a la vez (Principio de Schrodinger) o solamente lo uno o lo otro. Si, pues podemos concebir al electrón como dos cosas incongruentes (materia y onda), la misma amplitud, por lo menos, deberíamos permitirnos, respecto a las aparentes incongruencias de la idea de DIOS.

Para finalizar también me hice la siguiente pregunta: ¿Puede un científico creer en el volumen de la ley sagrada o la Biblia? Mi criterio es que DIOS se ha revelado a muchos hombres: profetas, jueces, reyes, magos, sanadores, curanderos y también algunos charlatanes, en muchas épocas y en muchos lugares. Pienso que continúa revelándose a la humanidad en nuestros días. Cada nuevo descubrimiento de la ciencia es una revelación más del orden establecido por DIOS en el Universo. Creo que la Biblia es una revelación de la naturaleza de DIOS. Me parece inevitable que el testimonio humano de la verdad divina contenga un poco de humana fragilidad juntamente con muchas verdades divinas. No estimo prudente preocuparse a causa de unas pequeñas extravagancias del relato. Las narraciones de ciertos milagros de los tiempos bíblicos son explicables como exageraciones poéticas e imaginativas de los denominados copistas del Medioevo, o como antiguas interpretaciones de acontecimientos que no consideraríamos milagrosos en el siglo XXI. Este tema de la narrativa bíblica puede constituir un estudio y análisis posterior.

ES MI DESEO CONCLUIR CON LA SIGUIENTE ANÉCDOTA: AL TERMINAR UNA CONFERENCIA UN ASTRÓNOMO SOBRE LA ENORMIDAD DE LA VÍA LÁCTEA, UNA DAMA LE PREGUNTÓ: ¿SIENDO NUESTRO MUNDO TAN PEQUEÑO Y TAN GRANDE EL UNIVERSO, REALMENTE CREE QUE DIOS HACE CASO DE NOSOTROS? ESO SEÑORA - CONTESTÓ EL CIENTÍFICO - DEPENDE ENTERAMENTE DE CUÁN GRANDE ES EL DIOS EN QUIÉN UNO CREE.



LA ERUDICIÓN QUE LOS MASONES HAN DESDEÑADO

V. V. H. H. ABNER MARDUK SILVA CAMARILLO,
CHIH., MÉXICO

Mucho se alarde en la masonería mexicana sobre supuestos filósofos, científicos y demás gente ilustre, pero ¿quiénes fueron? o ¿qué han hecho los masones para rendirles homenaje? Es justo y necesario hacer un trazado sobre el legado de nuestros científicos, desde los primeros teólogos fundadores de la Real y Pontificia Universidad de México, pasando por Sor Juana Inés de la Cruz y don Carlos de Sigüenza y Góngora; el Real Colegio de Minería, hasta el proyecto educativo del general Antonio López de Santa Anna. Vendría después la Academia Imperial de Ciencias y Artes del II Imperio para mostrar al mundo

que en México también se hacía ciencia. No sería tan notable esto hasta el gobierno del general Porfirio Díaz, donde se impulsa a Adolfo Castañares a Europa y Estados Unidos, con representación para México en los Congresos Internacionales de Química Aplicada de 1904 a 1916; con brillantes postulados y elogios. Sin olvidar a José Cáceres y Gil con su “Tratado de Análisis Químico” y claro, al gallego contemporáneo de Castañares, José Carracido con sus tratados de “Química Orgánica y Química biológica”.

Con el avance de los tercios españoles en territorio nativo, los antiguos señoríos indígenas pactaron, se aliaron o capitularon en favor de las huestes castellanas. Fue el mismo Hernán Cortés y los que estuvieron con él, que atestiguaron la sociedad y civilización indígena a Carlos V. Por ello, una vez fundado el Virreinato de la Nueva España y pasado el tiempo, para que dichas formas no se perdieran, fue Juan de Zumárraga, primer obispo del virreinato quien le plantea a don Antonio de Mendoza, primer virrey, el fundar una Universidad. El objetivo era **continuar con la educación y fe cristiana** para los hijos de los indígenas y españoles, cuya **Real Cédula** fue dada por Felipe II el 21 de septiembre de 1551, cuando aún era príncipe.

Fue hasta el 25 de enero de 1553 cuando la Real Universidad de México abre sus puertas. Para el 17 de octubre de 1562, el rey Felipe II emite otra Real Cédula en la cual, se le otorgan a la Universidad de México **todos los privilegios de la Universidad de Salamanca** y sus primeros estatutos redactados por el doctor Pedro Farfán en 1580, sin embargo; quince años después el Papa Clemente VII emite por bula, la dignidad de Pontificia. Conformándose así como la Real y Pontificia Universidad de México cuyo lema era “Patriae scientiae que amor salus populi est (El amor a la Patria y al conocimiento son la salud del pueblo)”[^]. Sin duda el ejercicio más notable en estos primeros pasos fue la del visitador obispo de Puebla Dr. Juan de Palafox y Mendoza de quien aún conservamos su biblioteca, cuyo acervo es uno de los más importantes de América.



[^] Consultado en <https://www.pontificia.edu.mx/nosotros/historia/>

Las décadas continuaron y los sabios de la universidad siguieron formando las mentes del virreinato, será entonces la llegada del siglo XVIII o de “Las luces” donde la creación de América será concluida y la idea del Nuevo Mundo impulsaría a los naturalistas a ser valientes e ir por una nueva conquista: la del espíritu de la razón. La Corona Española no se quedó atrás, en cuanto a las artes está el barroco y lo que hasta nuestros días ha sobrevivido del Arte Sacro. Para la ciencia había centros de estudio que la Santa Inquisición permitía se estudiara, la Real y Pontificia Universidad de México y los colegios de los jesuitas fueron los pilares del racionalismo novohispano.

Fueron los virreinos y capitanías generales americanas en donde también se estará repensando al mundo; específicamente en la Nueva España tenemos a dos personajes notables: doña Juana de Asbaje o Sor Juana Inés de la Cruz y don Carlos de Sigüenza y Góngora. Hablar de Sor Juana es hablar de una de las mentes más brillantes del siglo XVIII, una mente científica que venía anunciando que la ciencia no tiene género. No es Sor Juana una X Musa, ni un recetario y sonetos. De ella tenemos la **Carta Atenagórica** que fue la respuesta al sermón “Nuevo Mandamiento” del padre Antonio Vieira, el más grande teólogo del siglo XVI[^]. Aunque en la actualidad a Sor Juana se le conoce más por sus versos de hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, que por el documento ya citado.



[^] Recomiendo que se revise este estudio sobre la Carta Atenagórica por Rafael Ruiz y Janice Theodoro Da Silva de la Universidad de Sao Paulo, Brasil.
<http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn29/EHNO2903.pdf>



Carlos de Sigüenza y Góngora fue un hombre que aprendió de todo y escribió de todo. Su obra va a pasar por la poesía, el teatro, las matemáticas, la geografía, la historia, la naturaleza, la cosmografía, la astrología, la filosofía y la narrativa. Fue un hombre que dominó el Trivium y el Quadrivium, fue quizá, **el último hombre universal** en el sentido semántico del Renacimiento. Su pluma le dio forma a la Nueva España y sin embargo; **no hemos encontrado una logia masónica que lleve su nombre en su honor**, pero sí muchos nombres de políticos.

Son muchas las mentes brillantes que hay en nuestra lengua, quedan puertas abiertas a otras instituciones y personajes que no mencionamos, pero estos requieren de otro trazado, sin embargo; considero que ya es momento de enfocar nuestra atención en recuperar nuestro pasado científico. Como masones debemos recuperar nuestra memoria científica, pues la Masonería es una institución progresista y científica, cuyos fulgores resplandecen en las tres luces del Ara: **Fraternidad, Progreso y Ciencia**. Nos hemos olvidado de nuestros científicos para exaltar a los políticos en un momento en donde nuestro país pasa por una falsa democracia y las instituciones han fallado. Recordemos a nuestros pensadores masones o no, lo merecen y los necesitamos.

Revísese uiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Carlos de Sigüenza y Góngora. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. Barcelona (España). Recuperado de https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/sigue_nza.htm el 26 de abril de 2021.

Visitas Virtuales

Librería In Principio Libri



Revisiones, recomendaciones,
documentación exclusiva e inédita.

Cada tercer jueves de mes, a través
de la app  zoom

¡Solicita tú acceso!

 InPrincipioLibri

 55 2723.4152

 inprincipiolibri@gmail.com



LOMBARDO Y EL ORIGEN DEL ZORRO:
UN GRITO, UNA LETRA

V.:H.: MIGUEL A. RIVERA ISLAS, CIUDAD DE MÉXICO



“...La penumbra acompaña el estado perfecto para la reflexión: el Silencio. La información surge como un grito despiadado desgarrando la escena y rompiendo el misterio, emana de oscuros calabozos con la finalidad de los seres vivos: la Libertad. Salta por las bardas, surca los aires con ágil prestancia, viaja en el imaginario para depositarse en el corazón y entrañas del receptor. Hace redoblar la atención, pone en estado de vigilia los sentidos y deja como resultado de su pronta carrera: el Conocimiento. Permea hasta donde una luz gesta ideas, impulsa acciones y logra hechos: Lo que hoy es imposible, mañana será inevitable. El magisterio busca su perfección; doble conducta, emplea la palabra escrita y hablada, blande su espada para marcar paredes, hace surcos, separa, discierne, crea pensamiento alterno de donde emana: la Conciencia...”

TRAZ. GR.1



Hubo un personaje llegado a la Nueva España en el Siglo XVII que personificó lo anterior. Gritó en estas tierras los primeros sentimientos de Libertad, Justicia e Igualdad para sus semejantes. Su vida inspiró novelas en el Siglo XIX y principios del XX. Su representación fue ampliamente explotada por la Meca del Cine. Siempre con un mensaje de lucha, libertad y justicia. Personaje de vestimenta oscura, de ágiles movimientos, consumado espadachín y con una firma respetada por muchos y temida por otros, inconfundible. Figura que se reconoce por una letra, una mítica y mística letra.

Comienza la leyenda con una aproximación de nombre: William Lamport. Irlandés nacido en 1611 de cuna noble mas no adinerada. De conducta inspirada por la lucha de sus ancestros ante el dominio inglés sobre su país. Inquieto de conciencia, ávido de conocimiento y aventurero de corazón. Aunque su vida se mezcla entre la realidad y el mito, ambos son ingredientes suficientes para crear la Leyenda. Su inquietud le llevó a hacerse a la mar y pasar de casi esclavo a corso habilidoso con osadas victorias en su haber, ganándose el asombro y respeto de sus compañeros; llegando hasta donde su avidez de aprendizaje ya no tiene cabida en los barcos.

Decide desembarcarse en España y para evitar ser identificado como el corsario irlandés, se “españoliza”. Cambia su nombre y se identifica como Guillermo Lombardo y Guzmán. Rimbombante nombre que, junto a sus habilidades y convicciones católicas, lo empujan a recluirse en monasterios franciscanos y agustinos para aprender de las mayores órdenes católicas del momento.



También se educa con los jesuitas y es aceptado en la corte española. Su empeño y eficacia en el campo de la justicia hacen que los monarcas lo envíen a la Nueva España con una secreta encomienda real. Hará relaciones estrechas con el próximo virrey, el próximo arzobispo y otras personalidades. Su gran tarea: Identificar si el ex-virrey apoya una rebelión portuguesa.

Llega a la Nueva España en 1640 y a lo largo de su investigación lo sorprende la realidad novohispana, conoce el actuar de las autoridades, desvela desaciertos, injusticias y sombríos proceder. Tales abusos impactan su conciencia. Su mente se rebela ante las vejaciones hacia los naturales, los mestizos y los criollos. El estado de desigualdad que impera en el Nuevo Mundo es de asombrosas dimensiones. Los originarios no pasan de sirvientes y son despojados de sus propiedades. Los criollos ven mermadas sus oportunidades de educación y de ocupar puestos adecuados a su capacidad.

El zorro, a más de 60 años de su creación se mantiene en la pantalla.

“¿SIN HONOR DE QUE SIRVE LA VIDA?”

Exacerba su pensamiento y decide hacerse pasar como hijo natural del Rey Felipe III de España. Entonces Guillermo Lombardo se erige como Rey de La América y Emperador de los Mexicanos por herencia. Emplea el falso linaje español para usurpar el lugar del Virrey y querer liberar a los oprimidos a lo largo de la Nueva España. Su plan es loable: Asumir el gobierno y ser reconocido y apoyado por parte de Irlanda, Portugal, Holanda y Francia.

Da a conocer su inconformidad por medio de proclamas que pega en paredes, puertas y las grita a todas horas por doquier. Una proclama aparece en la mismísima puerta del Palacio Virreinal para conocimiento del Virrey en turno. Solidario y comprometido con sus semejantes, rescata a un minusválido de las llamas de una casa. Curiosamente, el celo del hijo del minusválido rescatado traiciona al irlandés ante la Santa Inquisición. Es tomado prisionero y encerrado en las mazmorras en 1642 permaneciendo por 8 años. Ahí continúa su estudio y discernimiento intelectual.

Hace amistad con judíos, librepensadores y otros prisioneros. Es acusado de herejía, usurpación y demás delitos posibles. El encierro, el maltrato de sus captores y la nula atención a su clamor, le orillan a escaparse en 1650. Esa noche y por los siguientes dos días corre por las calles solitarias, salta de nuevo por paredes y bardas, grita su inconformidad, esparce de nuevo su proclama, pero ahora se une a la queja el actuar de sus juzgadores, descubrió que no resultan ser como su cargo lo exige: son tan humanos e igual o más impíos que sus prisioneros; de ahí el “Pregón de los Juicios Justos de Dios” creado a lo largo de su encierro.

Al segundo día de libertad vuelve a ser traicionado, ahora por un sastre habitante de la casa donde se escondía, justo a unas cuadras del Palacio Virreinal. Última traición que lo confinará por los siguientes 9 años. Su muerte tan romántica como su vida, ocurre de propia mano. Ya la Inquisición lo había condenado a la hoguera para redimir su alma, pero ante la larga espera del cumplimiento de su condena, prefiere acabar con su vida.

No cede su libertad de elección a la indiferencia de sus captores. Muere entonces, solo y sin corte, el primer autoproclamado Rey de La América y Emperador de los Mexicanos. Un extranjero que lucha por sus ideales: La emancipación mental de la sociedad de preceptos implantados tradicionalmente, esa es su bandera.

Después de su muerte, la historia de su vida se va difuminando con el tiempo. La inquisición oculta los documentos de su juicio y andanzas en lo más recóndito de sus archivos. Hasta que, por casualidad, el expediente llega a manos del nieto del segundo presidente del México Independiente, la vida de Lombardo cobra vitalidad en la obra de Vicente Riva Palacio: Memorias de Un Impostor.



La vida del Primer Rey de La América no está del todo documentada por sus contemporáneos; sin embargo, un liberal como Riva Palacio retoma la leyenda. Inspirado en Obras de Alejandro Dumas, hace que Lombardo figure en el tiempo. Narra las vicisitudes del hombre ajeno de ataduras mentales, acrecienta el mito haciéndolo pasar por las etapas del hombre redentor: primero ventura y éxitos, luego cambios de fortuna en forma de desgracia y miseria. Lombardo es el hombre desinteresado y de fuerza hercúlea.

Tampoco escapa al sentimiento provocado por Rebeca, una judía que es su amor jamás alcanzado. En el texto de Riva Palacio, Lombardo exalta su fidelidad, tolerancia y diversidad religiosas, es noble, desinteresado, capaz de arriesgar la vida por otros y fiel a sus ideales. Fabio Troncarelli y Natalia Silva lo describen como un francmasón víctima del oscurantismo de la iglesia y como un loco, embustero y mujeriego, respectivamente.

A principios del Siglo XX (1919) surge “The Curse of Capistrano”. Johnston McCulley se inspira en la obra de Riva Palacio para crear a Don Diego de La Vega. Un criollo, hacendado y rico californiano que toma la figura de misterioso personaje que lucha por el bien de su comunidad y territorio. Quiere liberarlos del abuso y abandono del Gobierno Mexicano en tiempos de Antonio López de Santa Anna. Surge el personaje noble y dócil ante los demás, pero inflexible, justo y luchador incansable ante los opresores. Usa antifaz, sombrero andaluz, capa amplia y ropas en su totalidad negras.

Aparece cuando afectan a su sociedad y territorio. Se camufla en las sombras, se arroja en el silencio cómplice de su comunidad. Sale de las sombras y regresa a ellas al cumplir su cometido. Emplea las paredes para escapar y llegar a sus enemigos, es un ágil y eficaz espadachín.

Deja en los muros y puertas mensajes para sus coterráneos. Su firma es la inicial por cuyo nombre es conocido: Zorro (sobrenombre también del padre Hidalgo). Representado su actuar en el onomatopéyico viaje de la espada en acción: “zi-za”; tal sonido es la chispa divina, es el resplandor que alivia. La perfección en la maestría del esgrimista. La “Z”, es reconocida, temida e inconfundible.



Años más tarde, Hollywood crea la primera película que lleva a la fama mundial a nuestro héroe: “La Marca del Zorro”. Ya las secuelas son conocidas por todos.

¿Quién no reconoce a este personaje? ¿Quién no ha pensado en usar un antifaz, sombrero y capa negros con platinada espada? ¿Quién no blandió un gis, un lápiz o una vara y grabó en un pizarrón, en una pared o en la tierra la “Z”? Sí, la grandiosa “Z”, emulando al Zorro. Al paladín de la justicia. La conciencia recalcitrante de los malos gobernantes y avaros poderosos, siempre en favor de los desprotegidos y agraviados.

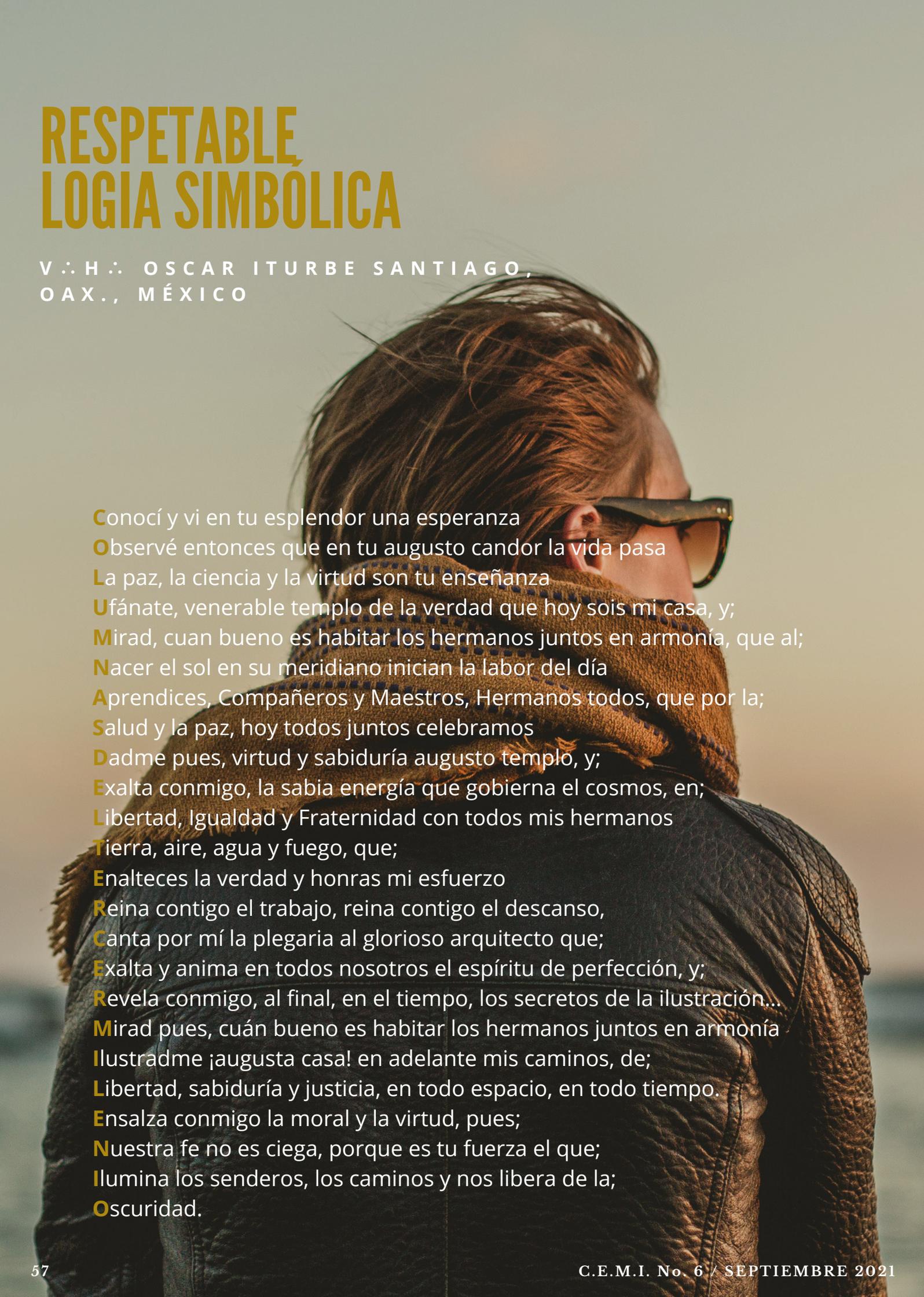
Ya sabemos su origen. Existió queriendo ser Rey de La América y Emperador de los Mexicanos. Casi todo niño jugó al Zorro. Todos llevamos en el corazón o en la fantasía, algo de aquel personaje cuya efigie yace en el mausoleo más importante y reconocido de México: El Ángel de la Independencia. Un irlandés valiente y osado.

La Leyenda mora a la entrada como discreto guardián interno en la tumba de los principales héroes mexicanos. Atado a una viga y blanco como sus intenciones libertarias, permanece en silencio con la vista al cielo, con un grito en la garganta queriendo salir con la fuerza del huracán. Sus compatriotas nos darán otra lección de solidaridad y empatía el 20 de agosto de 1847. Así que, cuando viaje a la Ciudad de México o si es un habitante de ésta y visite la tumba de nuestros héroes, no dude en saludar a un hombre que vela el descanso de los que atendieron a esa conciencia que tanto pregonó y bajo cuya inspiración, se creó el nombre e historia de uno de los más famosos héroes del cine: la Leyenda del Zorro (Editor: personaje en el que incluso está basado el Hombre Murciélago de Bob Kane).



RESPETABLE, LOGIA SIMBOLICA

V.: H.: OSCAR ITURBE SANTIAGO,
OAX., MÉXICO



Conocí y vi en tu esplendor una esperanza
Observé entonces que en tu augusto candor la vida pasa
La paz, la ciencia y la virtud son tu enseñanza
Ufánate, venerable templo de la verdad que hoy sois mi casa, y;
Mirad, cuan bueno es habitar los hermanos juntos en armonía, que al;
Nacer el sol en su meridiano inician la labor del día
Aprendices, Compañeros y Maestros, Hermanos todos, que por la;
Salud y la paz, hoy todos juntos celebramos
Dadme pues, virtud y sabiduría augusto templo, y;
Exalta conmigo, la sabia energía que gobierna el cosmos, en;
Libertad, Igualdad y Fraternidad con todos mis hermanos
Tierra, aire, agua y fuego, que;
Enalteces la verdad y honras mi esfuerzo
Reina contigo el trabajo, reina contigo el descanso,
Canta por mí la plegaria al glorioso arquitecto que;
Exalta y anima en todos nosotros el espíritu de perfección, y;
Revela conmigo, al final, en el tiempo, los secretos de la ilustración...
Mirad pues, cuán bueno es habitar los hermanos juntos en armonía
Ilustradme ¡augusta casa! en adelante mis caminos, de;
Libertad, sabiduría y justicia, en todo espacio, en todo tiempo.
Ensalza conmigo la moral y la virtud, pues;
Nuestra fe no es ciega, porque es tu fuerza el que;
Ilumina los senderos, los caminos y nos libera de la;
Oscuridad.



VICTOR YUEN LAU

ANATOMÍA OCULTA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EL SELLO DE LA MASONERÍA AL ORIGEN DE LA DIGNIDAD HUMANA

ADQUIERE EL LIBRO EN:

amazon

MÉXICO

WWW.AMAZON.COM.MX/DP/B0992VWBP4/

EU, CENTRO Y SUDAMÉRICA

WWW.AMAZON.COM/DP/B0992VWBP4/

ESPAÑA

WWW.AMAZON.ES/DP/B0992VWBP4/





**CENTRO DE
ESTUDIOS
MASÓNICOS
INTERNACIONALES
C.E.M.I.**

EJE. CALLE SIMÓN BOLIVAR NO. 7,
CENTRO HISTÓRICO
CDMX CP 0001
ceminternacionales@gmail.com

AVISO LEGAL

La Revista del C.E.M.I. y su Consejo Editorial es dirigido y administrado autónomamente, no realiza pronunciamientos generales ni a nombre de terceros.

Los contenidos de la Revista del C.E.M.I. se realizan bajo el principio de buena fe, con un propósito educativo, académico y cultural, no tiene intención de ser interpretación definitiva y es dirigida a público mayor de edad con plena capacidad de ejercicio de derechos.

Las declaraciones, análisis, opiniones, propuestas, propaganda o cualquier otro contenido vertido en la Revista del del C.E.M.I. son responsabilidad exclusiva de sus autores o anunciantes de manera que no necesariamente representan declaraciones, opiniones, posicionamientos o recomendaciones de la Revista del C.E.M.I., de su Consejo Editorial, del Centro de Estudios Masónicos Internacionales, ni de cualquier otra entidad o persona relacionada.

Los autores al remitir sus artículos para su consideración a publicación manifiestan su compromiso, respecto al grado de certeza, vigencia, autoría, efectos o contenido de su material y autorizan su difusión sin percibir remuneración.

Los artículos o servicios que se anuncian no son prestados por el C.E.M.I., su editor, ni su Consejo Editorial, estos solo realizan su difusión, cualquier contratación con los anunciantes, será responsabilidad de estos en lo individual, con el consumidor.

La Revista del C.E.M.I. cumple con la legislación de la Ciudad de México, sin garantizar que así sea respecto a otros países o localidades, deberá considerarse que tiene un formato digital, que es liberado gratuitamente al público en formato PDF o vía enlace de descarga, por lo que no podemos limitar su difusión a espacio geográfico determinado.

Atentamente,

**Centro de Estudios Masónicos Internacionales
C.E.M.I.**

DIRECTORIO C.E.M.I.

R.:H.: Antonio Anatayel Montejano Arauz

Presidente

R.:H.: Daniel Vega Garcia

Secretario Ejecutivo

CONSEJEROS

R.:H.: Alejandro O. Palza Cuevas - Perú

R.:H.: Andrés Francisco León - Tamaulipas, Mx

R.:H.: Aníbal Rosario Ruíz - Puerto Rico

R.:H.: Augusto Ballinas López - Tabasco, Mx

R.:H.: Beni Yidam Espinoza Vázquez - Hidalgo, Mx

R.:H.: Benjamín Vega García - Consejero

R.:H.: Bernardo Martínez Ortega - Historia Universal

R.:H.: Carlos Alejandro Cebey - Argentina

R.:H.: Carlos Cantero Ojeda - Chile

R.:H.: Carlos Hampshire Andrade - Oaxaca, Mx

R.:H.: Catalino Pichardo Almanzar - República Dominicana

R.:H.: Cesar A. Castillo Rangel - Comunicación Social

R.:H.: Douglas A. Cárdenas Martínez - Aruba

R.:H.: Fernando Ponce González - Puebla, Mx

R.:H.: Jaime Ríos Otero - Veracruz, Mx

R.:H.: Jair Echeverría Gutiérrez - Logística y Organización

R.:H.: Jorge Balcázar Nara - Bolivia

R.:H.: José A. Delgado Villarruel - India

R.:H.: José Luis Contreras Mancilla - Consejero

R.:H.: José Ramón Viñas Alonso - Cuba

R.:H.: Jose Vera - Enología

R.:H.: Luis G. Suárez Zertuche - Kabbalah

R.:H.: Manuel Gamio Petricioli - Guerrero, Mx/Tesorero

R.:H.: Miguel A. Morales Mayoral (E.:O.:) - Filosofía y Moral

R.:H.: Mikchaell Bastos Policarpo da Silva - Brasil

R.:H.: Oscar F. Franco Díaz - Vinculación y Difusión con Organismos Externos

R.:H.: Ricardo Meléndez Villalobos - Pennsylvania

R.:H.: Rodrigo Bahena Pedroza - Consejero

R.:H.: Rogelio Kame Galvez - Estado de México, Mx

R.:H.: Rui Ribeiro - Portugal

R.:H.: Sergio López Mejía - Baja California Sur, Mx

R.:H.: Teodoro Yopán Fajardo - Michoacán, Mx

R.:H.: Vicente Cruz Portillo - Tlaxcala, Mx

R.:H.: Williams Díaz Goyo - Venezuela

DISTRITO CULTURAL

SICK ARTS MÉXICO MAGAZINE

¡Descárgala ahora mismo!

[DESCARGAR AHORA](#)





CENTRO DE ESTUDIOS MASÓNICOS INTERNACIONALES

C . E . M . I .

REVISTA DIGITAL MENSUAL

NÚMERO 06

 [@centroestudiosmasonicosi \(solo iniciados\)](#)

  [@MasoneríaDevelada \(público en general\)](#)



CUALQUIER USO PARCIAL O TOTAL INDEBIDO DEL CONTENIDO QUEDA
ESTRICTAMENTE PROHIBIDO